Ilustre Ayuntamiento de
Vega de San Mateo

Concejalía de Cultura y Patrimonio
Ayuntamiento de Vega de San Mateo

ENERO
2009

2€

LEGADOS

Revista de Patrimonio Cultural

CALLE PRINCIPAL DESDE LA IGLESIA DE SAN MATEO

Fotografía propiedad de Doña María Jesús Santana Rodríguez, cedida a la Asociación Cultural La Rafia, en el Proyecto de Recopilación de Fotografía Histórica de Vega de San Mateo.

PANORÁMICA ACTUAL CON LA RAMBLA DE LA CONSTITUCIÓN

Publicación
semestral

Nº 5

Porque San Mateo es Cultura

LEGADOS
Revista de Patrimonio Cultural
Publicación semestral
Número 5 | enero 2009

CONSEJO DE DIRECCIÓN

Presidente:
Gregorio González Vega
(Alcalde del Ilustre Ayuntamiento de Vega de San Mateo)

Vicepresidenta:
Gloria Santana Ramírez
(Concejal de Cultura y Patrimonio del Ilustre Ayuntamiento de Vega de San Mateo))

Coordinadores
Damián J. Ortega Gutiérrez
Gloria Santana Ramírez

Vocales
Alejandro González Brito.
María del Carmen González Ramos.
Mara Hernández Sosa.
Judith Marrero Rodríguez.
Domitila Naranjo Monzón.
Alexis Pulido Santana.
María Dolores Quintana Barber.
Pedro J. Rodríguez Suárez.

Comité de Redacción
Silvia Dumpiérrez Torres.
Alejandro González Brito
María del Carmen González Ramos
Domitila Naranjo Monzón
Juan Pileño Plasencia
Gloria Santana Ramírez

LEGADOS. Revista de Patrimonio Cultural puede ser consultada en Internet en la página web oficial del Ilustre Ayuntamiento de Vega de San Mateo, www.vegasanmateo.es (sección de Cultura)

Concejalía de Cultura y Patrimonio
Ilustre Ayuntamiento de Vega de San Mateo
Edificio de Servicios Sociales s/n
35320 Vega de San Mateo - Gran Canaria
Tlfno: 928 660 358/59
Correo-e: culturaypatrimonio@vegasanmateo.es
Web: www.vegasanmateo.es
D.L.: GC - 923 - 2005
ISSN 1885-7280

VEGA DE SAN MATEO
punto de encuentro

SUMARIO

Editorial 2

Nociones y comentarios
El viejo cementerio, Fátima cabrera Rodríguez 3
La ermita de Lourdes, Pedro José Rodríguez Suárez 5

Noticias de la Concejalía de Cultura y Patrimonio
Proyecto ***Cultura en la calle*** 8

Noticiario - Agenda Cultural
Décima edición del Festival Internacional de Cine de Las Palmas de Gran Canaria 10

Puzzles de artículos
Antecedentes Culturales en La Vega, Damián J. Ortega Gutiérrez ... 14
El Ayuntamiento, Sede Cultural del Instituto Virtual de Ciencias Humanas, Eloy Rodríguez Navarro 20
El cochino negro canario 24
La Aljorra, historia festiva de una maldición, Pedro Socorro 28
Turismo Cultural: Alternativa de Desarrollo para las Comunidades Rurales. Estudio de caso "Pueblo temático cultural vivo Comunidad de Sampaya" – Bolivia, América Suárez 37

Voces
Marrubio, Juan Pileño Plasencia 43
Montaña "Cabrejas", Pedro J. Rodríguez Suárez 44

Calendario de exposiciones de la sala *La Caldereta* 45
Recomendaciones para la presentación de textos 46
Fotografía antigua de La Vega 47

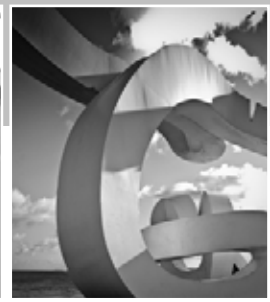

«LEGADOS. Revista de Patrimonio Cultural» es una publicación de la Concejalía de Cultura y Patrimonio del Ilustre Ayuntamiento de Vega de San Mateo, que pretende la publicación de artículos, noticias y comentarios sobre el Patrimonio cultural; así como la difusión y el debate del mismo. La organización de la publicación «LEGADOS. Revista de Patrimonio Cultural» no se hace responsable de las opiniones y reflexiones que en los artículos expresan sus autores. Por razones de espacio, la Redacción podrá reducir las aportaciones sin intervenir en el contenido de las mismas.

Producción gráfica, diseño y realización:
Eusebio Navarro nº 27, Planta baja
35003 - Las Palmas de Gran Canaria
www.cam-pds.com | editorial@cam-pds.com | Tfno./fax 928 054 344
Cam PDS editores

Editorial

Con el año que empieza continúan llevándose a cabo muchos proyectos que desde La Vega se han puesto en marcha. Uno de esos proyectos es **LEGADOS. Revista de Patrimonio Cultural**, de índole cultural.

Este nuevo ejemplar correspondiente al número 5 continúa por la misma línea editorial que las anteriores; un ejemplar donde se expresan ideas relativas a temas variados con una importante base cultural aparte de ser un reflejo de la historia y evolución de un pueblo: La Vega, y como tal, esta edición es un refuerzo a su memoria colectiva, como se ha hecho en otras publicaciones no tan lejanas.

LEGADOS. Revista de Patrimonio Cultural con su nuevo número ya ha logrado fijar el objetivo de ser una constante en el tiempo, donde dos ejemplares ven la luz cada año, siendo el que tiene entre sus manos el primero del año 2009, para dar paso al futuro ejemplar que se editará en el estío.

Esta revista cultural por tanto es hoy un punto de encuentro de ponencias de ideas, teorías o experiencias, abiertas a todas aquellas personas que tienen interés por la cultura y/o por las particularidades de un pueblo. Puede ser consultada no sólo a través del papel impreso, sino también por las nuevas herramientas que la tecnología actual nos ofrece: Internet. Las publicaciones se han colgado en la web municipal (www.vegasanmateo.es) y pueden ser descargadas de forma íntegra y gratuita, logrando con ello llegar a un mayor número de lugares, hogares y personas, se encuentren donde se encuentren. Una evolución necesaria para poder estar presente en el mundo cultural a nivel regional, estatal, e incluso internacional.

El ejemplar que tiene entre sus manos le ofrece una variedad temática cultural que le ayudará a interpretar con rigor los temas históricos y actuales aquí presentados: una mención especial a algunas publicaciones culturales anteriores a **LEGADOS**; una importante reseña sobre el Instituto Virtual de Ciencias Humanas que tiene como sede este municipio; la historia de una fiesta local ya inexistente: la Alhorra; una exposición sobre el proyecto de recuperación del cochino negro canario; e incluso un proyecto de índole turística llevado a cabo en el país latinoamericano de Bolivia, donde la cultura de una región de dicho país ha servido para activar una economía local basada en el turismo.

LEGADOS. Revista de Patrimonio Cultural ofrece además otros artículos sobre el cementerio municipal y la ermita de Lourdes; un nuevo topónimo local en la sección Voces, acompañado por primera vez por una ficha informativa sobre una planta medicinal, la cual continuará con otros ejemplares de plantas; la Agenda Cultural con el avance de las próximas fechas del Festival Internacional de Cine de Las Palmas de Gran Canaria; una nueva fotografía del Fondo Fotográfico de la FEDAC; o nuevas fotografías de la localidad para la sección Descubriendo San Mateo. Cabe destacar que la portada de este número ha dado un giro interesante pasando a otra expresión artística, la fotografía, la que ha sido aprovechada para exponer una fotografía histórica obtenida por el proyecto efectuado por la Asociación Cultural La Rafia, que corresponde a un emblemático espacio del pueblo, y comparada a su vez con una fotografía actual tomada desde el mismo lugar.

Antes de terminar con esta Editorial, y como en los números anteriores, queremos resaltar la colaboración prestada de los articulistas de este ejemplar así como la inestimable ayuda de muchas personas que con su tiempo y aportaciones permiten continuar la evolución de este proyecto cultural. Por tanto, a todas estas personas y a todos los lectores de **LEGADOS. Revista de Patrimonio Cultural**, reiteramos, una vez más, nuestro agradecimiento.

EL VIEJO CEMENTERIO

Fátima Cabrera Rodríguez
Investigadora y artista
nacida en La Vega
fatimacabrera@msn.com

Recorrer el viejo cementerio de La Vega, es transportarnos al pasado. Atrapados en sus paredes muchos años de historia, ignorados por muchos, olvidados por otros...

Entre sus tumbas, algunas de ellas ya sin nombre, blanqueadas para combatir la humedad, queda el recuerdo de los que un día dieron vida a San Mateo. De aquellos que lucharon para independizarse de Santa Brígida y vivir su propia historia.

¿Cuándo se creó el cementerio de La Vega?

En la Sesión Plenaria del 12 de Febrero de 1848 en la Vega de San Mateo se habla de él, en una carta dirigida al *«Señor Gobernador Eclesiástico»:*

En La Vega de San Mateo a 12 de Febrero de 1848

Todas las personas que mueren en Santa Brígida se entierran en este cementerio. Llegará el día, si esto no cambia, que no tendremos donde abrir una sepultura sin sacar los cuerpos todavía fétidos...

¿Qué puede originar todo esto?

Que la atmósfera se infecte y no será nada extraño que este pueblo sufriera enfermedades, siendo un pueblo saludable. Mas también, no solamente tenemos que mirar lo presente, sino también lo futuro, lo por venir... Porque después de haber hecho este pueblo el sacrificio de hacer su cementerio en medio de tantas fatigas y trabajos, comprando el sitio y después fabricarlo y no poder hacer uso de él por estar ya lleno. Como si este pueblo de San Mateo se hayan en el caso de habernos constituido obligatorio a

fabricarles cementerios al pueblo de Santa Brígida.

No podemos dudar que este pueblo se sacrificó para tener esta finca, para que se les diera sepultura que corresponda. De este modo los que tenemos facultad, haciendo desembolsos y los pobres «yendo» a trabajar de «gracia», derramando el sudor de su frente, quizás sin tener alimento. Claro es que si el infeliz no lo gana en el día, ya se empeñará para poder alimentar a su familia.

Ahora lo dejo en consideración de V. I. que este cementerio no tiene cabida para dar sepultura a dos pueblos por las razones ya expuestas.

Dios Guarde a usted muchos años.

Más tarde, en 1851, año del cólera, se cumplirían los viejos presagios. En el libro de defunciones de San Mateo, en las primeras hojas estaban los vecinos de Santa Brígida. En las siguientes, los del pueblo. Así en una carta del párroco Don Francisco Pérez a la secretaría episcopal escribe lo siguiente:

Vega de San Mateo y Septiembre 13 de 1851

De los finados en esta jurisdicción por el cólera morbo y otras enfermedades desde trece de Junio del corriente año, desde el primer caso hasta la fecha son los siguientes:

Fallecieron en Junio desde trece del mismo adelante, del cólera morbo, 27, sin ser del cólera, 1.

Fallecieron en Julio, 53, sin ser del cólera 2.

Fallecieron en Agosto del cólera 8, siendo el último caso el 25 del mismo y sin ser del cólera, 5.

Han fallecido en este mes de septiembre ninguno, pues desde el 25 de Agosto, ni uno se ha dado caso alguno de esta enfermedad, sin ser del cólera, dos.

Resulta haber muerto del cólera 88 y de estos 10 son forasteros. Sin ser del cólera 10.

En otra carta, Don Francisco le comentaba al obispo, que era una pena que el aislamiento al que estaba sometido la ciudad no le permitiera viajar a San Mateo porque a pesar de todo, aquel era un pueblo saludable y rico en fuentes de agua que le agradarían.

Cientos de cartas, dormidas en un archivo, hablan del amor profundo de sus gentes por nuestro pueblo, de su lucha por su cementerio, sus fiestas, su iglesia...

Así pues, nuestro cementerio pertenece a la primera mitad del siglo XIX. En nuestras manos está respetar su estructura, cuidarlo y embellecerlo, para que llegue a nuestros nietos este histórico legado.

Fuentes documentales

Archivo histórico del Ilustre Ayuntamiento de Vega de San Mateo

Documentos privados

LA ERMITA DE LOURDES

Pedro José Rodríguez Suárez
Cronista Oficial de la Vega de San Mateo

Trabajando en el archivo parroquial de la iglesia de San Mateo me encontré con una serie de facturas en el libro de Fábrica de la parroquia además de numerosas notas haciendo referencia a la ermita de Nuestra Señora de Lourdes.

Muchas veces me había preguntado el porqué de la existencia de dicha ermita y por qué fue construida en el lugar donde se ubica.

La ermita de Lourdes se encuentra situada en la calle que lleva su nombre. La Calle de Lourdes arranca de la parte posterior del templo parroquial en empinado descenso para concluir en el núcleo denominado El Convento (Topónimo que aún no he logrado desentrañar).

Situada la ermita en una encrucijada de caminos, casi al borde del barranco de Los Chorros, dándole la espalda a su margen derecho. Esta zona era a comienzos del pasado siglo XX un cruce importante de varias rutas. Entrada al pueblo de las gentes y carruajes que venían desde Los Chorros, Cueva Grande, Las Lagunetas y Tejeda. Paso obligado para entrar en el Municipio después de haber cruzado, cuando el tiempo así lo permitía, y subir un pronunciado y polvoriento camino.

Era dicho cruce entrada y salida hacia Utiaca, Teror o Valleseco.

Tal vez por las razones antes apuntadas, en ese lugar se erigió, como era tradicional en aquella época, un Calvario en el año 1904 para conmemorar el cincuenta aniversario de la aparición de la Virgen. Se hizo este Calvario con una pequeña hornacina en su parte central en la que se instaló una imagen de la Virgen de Lourdes. Era una talla de 50 centímetros de altura y de clase 2ª, tal y como reza la factura de la misma. Fue mandada poner por el venerable párroco de San Mateo Don Agustín Domínguez y costó 76 pesetas.

Según reza en otra factura, fechada en Las Palmas el día

20 de mayo de 1913 y a nombre del mismo párroco, podemos leer: por una imagen de Lourdes, de talla, tamaño 90 centímetros, sección superior de 211 pesetas. Una escultura de Bernardita, de talla, tamaño 75 centímetros, sección superior de 170 pesetas. Estas imágenes son las que a día de hoy se encuentran en la ermita.

Sin embargo no es hasta el año siguiente de 1914 cuando aparece la ermita edificada por lo que nos atrevemos a afirmar, con las reservas que el caso requiere, que esas imágenes procedían del templo parroquial y que fueron trasladadas a dicha ermita al demoler uno de los brazos del crucero de la planta del templo, toda vez que hubo de derruirse al acometer la ampliación del mismo añadiéndole una nueva nave.

La ermita que hoy conocemos es de planta sencilla, rectangular, cuyo fondo mide 8 metros y 10 centímetros y su ancho es de 4 metros con 45 centímetros. A ambos lados y a unos 4,5 metros del frontis posee dos pequeños contrafuertes. Es de una sola nave, muy sencilla.

Gracias a otros documentos podemos hacernos una idea de lo que costó levantar la ermita y las diferentes fechas de ejecución de la obra.

El maestro mampostero Don Cristóbal Zerpa García pasa una nota fechada el 15 de diciembre de 1914 por hacer las paredes y techo de la capilla de la Virgen de Lourdes por un importe de mil doscientas pesetas. Otras facturas emitidas en la misma fecha nos revelan que el campanario y las pilastras de la Capillita costaron ciento treinta y cuatro pesetas.

Las obras de la ermita debieron sufrir alguna parada por circunstancias que desconocemos, aunque tal vez fuera debido a que la Fábrica no contara con fondos para poder sufragarlas.

En mayo de 1916 con la firma de un tal Don José Santana y por valor de trescientas cuarenta y cuatro pesetas con dos céntimos nos encontramos otra factura emitida para pagar el cemento y demás enseres para hacer el altar y retablo de la capilla de Lourdes.

A día de hoy llaman poderosamente la atención el altar y el retablo de la ermita por su originalidad y elementos empleados en su elaboración no encontrados en ninguna otra de la zona tales como el em-

pleo de grandes piedras volcánicas de color rojizo (no existente en la zona) imitando la cueva en que se apareció la Virgen. Los laterales del altar, el sagrario y la parte baja del mismo están decorados con elementos marinos, que nada, ni por asomo, tienen que ver con San Mateo ni con la ciudad de Lourdes tales como caracoles y conchas de diversos tamaños así como también el empleo de *picón* policromado, elementos estos dignos de un profundo estudio por especialistas.

Otros elementos que llamaban poderosamente la atención, y tristemente desaparecidos cuando se reformó el techo de la ermita, por la belleza que encerraban, eran los que se encontraban en la parte alta del retablo, rozando con el techo y que no eran otros que unas pinturas al fresco imitando ramas de árboles y el cielo con alguna nube.

A partir del año 1917 comienza a dotarse a la ermita de los elementos necesarios para el culto tal como lo demuestran las doscientas cincuenta pesetas que el párroco Don Agustín Domínguez abona a Don Federico Báez el día 18 de marzo por un cáliz y una pila de mármol para la ermita de Lourdes.

En el retablo de la ermita existen pintadas sobre las piedras volcánicas las siguientes palabras: «Yo soy la Inmaculada Concepción» a la derecha de la imagen de la Virgen, y debajo de esta y también a su derecha: «Penitencia, Penitencia, Penitencia».

Entre los tesoros que poseía la ermita de Nuestra Señora de Lourdes se encontraba un armónium[1], hoy desgraciadamente desaparecido, y que era propiedad del fallecido párroco Don Agustín Domínguez según consta en nota manuscrita del Cura Ecónomo de San Mateo en 1921, Don Antonio Gil Santana, el cual manifiesta lo siguiente:

«El infrascrito Cura Ecónomo de San Mateo, certifico que de los fondos de limosnas de la ermita de Nuestra Señora de Lourdes he percibido la cantidad de ciento noventa y cinco pesetas como estipendio de sesenta y cinco misas que han sido aplicadas por el alma de Don Agustín Domínguez, Párroco que fue de esta Iglesia por un armónium de su propiedad, el que ha quedado para uso de dicha Ermita».

Vega de San Mateo, Diciembre 31 de 1921

Antonio Gil Santana

Pbro.

La vida sigue, y cómo no también la religiosa y por ello, con ermita, imágenes, altar, pila de agua bendita, armónium y una privilegiada situación, un tanto alejada, en la época, del vecindario, algo le hacía falta para poder llamar a los fieles al culto ya que desde su construcción poseía un campanario vacío. Pues bien, Don Antonio Gil en diciembre de 1921 compra en Barcelona una campana con badajo que pesaba 60 kg. por un importe de 330 pesetas.

Corriendo el año 1931 se instala la luz eléctrica en la ermita según consta en facturas emitidas por Don Juan Ojeda, ascendiendo todo el trabajo, mano de obra incluida a 20 pesetas con 5 céntimos.

La fiesta de la Virgen de Lourdes comenzó a celebrarse ininterrumpidamente a partir del año 1973 después de un largo tiempo sin realizarse ninguna, gracias a los desvelos del Párroco Don Manuel de la Coba y del vecino de San Mateo Don Jesús Miranda Galván, alma máter de la fiesta.

[1] Armónium: Armonio. Órgano pequeño, con la forma exterior del piano, y al cual se da el aire por medio de un fuelle que se mueve con los pies. Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua.

Javier Infante

EL PROYECTO «CULTURA EN LA CALLE» CONTINUARÁ EN EL VERANO DE 2009

El Proyecto denominado **Cultura en la Calle**, puesto en marcha con el convenio de colaboración entre la Viceconsejería de Cultura del Gobierno de Canarias, a través de su empresa pública Canarias Cultura en Red, dentro de su plan de dinamización del tejido cultural de los municipios isleños, y la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de la Vega de San Mateo, tuvo lugar por primera vez en este municipio entre los meses de Julio, Agosto, Septiembre y Octubre de 2008.

Carmen Leal Sexteto

El proyecto englobó diferentes actuaciones incluyendo estilos musicales que van desde el jazz más clásico o actual hasta el folclore regional de las Islas Canarias.

Las actuaciones programadas dentro del Proyecto fueron las siguientes:

• **Viernes 11 de Julio:** Javier Infante Electronics Trío.

• **Viernes 18 de Julio:** Carmen Leal Sexteto.

• **Viernes 8 de Agosto:** Flat & Bass Project.

• **Sábado 13 de Septiembre:** Parranda Beletén y los solistas canarios Neftalí Valerón, Esaú Armas, Patricia Muñoz y Noelia Hernández, de Gran Canaria, y Lydia Moreno, de Fuerteventura. Como músicos estuvieron presentes Samuel Pérez (acordeonista); Néstor Hernández (trompeta); Santiago Rodríguez (trompeta); Vanessa Díaz (flauta); y un violinista.

• **Viernes 3 de Octubre:** Cultura en la Calle - Concierto Joven, donde actuaron Joe Carlino y No Problem, grupos incluidos dentro del Proyecto, además de los grupos de San Mateo Picada Mortal y The Birkins.

Todas las actuaciones tuvieron un importante éxito de asistencia, contabilizándose en algunos casos más de doscientas personas en el lugar del concierto, por lo que es posible confirmar que la iniciativa del **Proyecto Cultura en la Calle** tuvo una gran aceptación por parte de la población residente en Vega de San Mateo, y también por parte de personas no residentes que se acercaron hasta La Vega para disfrutar de estos conciertos.

Flat & Bass Project

Muchos fueron los que felicitaron a la Corporación municipal y a sus empleados (Técnico de Cultura, etc.) por haber tenido la idea e iniciativa de organizar y llevar a cabo este tipo de actuaciones (sobre todo las de Jazz), ya que la mayoría de las veces los/as interesados/as tienen que desplazarse a poblaciones de fuera del Municipio -Las Palmas de Gran Canaria, Telde o Maspalomas, por ejemplo- para poder disfrutar de estos eventos.

Sin embargo, las actuaciones de folclore regional obtuvieron un gran éxito tanto de público como de felicitaciones, puesto que todas las actividades que se desarrollan en La Vega para la continuación de la Cultura Canaria en general, tienen una muy buena aceptación por parte de la población local.

Para el verano de 2009 la Concejalía de Cultura y Patrimonio tiene la intención de continuar con esta idea y ya está trabajando en el nuevo proyecto.

En esta ocasión las actuaciones que están previstas volverán a estar relacionadas con la música, de estilo folclórico y jazz, y como novedad se incluirán obras de teatro aún por determinar.

Circunvoluciones. Pablo C. Pérez González

DÉCIMA EDICIÓN DEL FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

El próximo año 2009 el Festival Internacional de Cine de la capital grancanaria cumplirá diez años desde su primera organización y convocatoria a finales de la década de los 90 del pasado siglo.

A lo largo de todo este tiempo el Festival ha sido testigo de varios cambios que se han producido en el mundo del cine a nivel internacional, como puede ser la expansión del cine asiático; las nuevas perspectivas del cine independiente americano; la reescritura histórica, etc. ***«Un mapa de cambios»***, como lo llaman en el sitio web oficial del Festival, ***«no de permanencias, que parece dibujado con tinta invisible aunque ya no se pueda decir que pertenezca al ámbito de lo secreto»***[1].

Como cada año, el premio que reciben los ganadores en el Festival Internacional de Cine de Las Palmas de Gran Canaria es la réplica en miniatura de la escultura **Lady Harimaguada**, obra del año 1995 perteneciente al artista grancanario Martín Chirino. **La obra se ubica en la capital insular, instalada en la Avenida Marítima desde el 29 de Noviembre de 1996, fecha en que fue inaugurada.**

El galardón es entregado en tres modalidades distintas: a) Lady Harimaguada de Oro al distribuidor español de la película ganadora; b) Lady Harimaguada de Plata al distribuidor español de la película ganadora de este premio; y c) Lady Harimaguada Honorífico, elaborado en bronce.

Por otro lado, cabe destacar que el Instituto Cervantes ha

acercado el Festival Internacional de Cine de Las Palmas de Gran Canaria a su red de centros en el extranjero desde el pasado mes de Septiembre, y estará presente en ellos hasta finales de 2009.

La muestra, denominada D-Generación tiene por comisarios a Josetxo Cerdán y Antonio Weinrichter, y ya ha pasado por ciudades como Dublín y Praga, visitando en 2009 centros situados en Berlín, Milán o Nueva York, entre otros.

La propuesta original **D-Generación. Experiencias subterráneas de la no ficción española**, fue presentada en el Festival Internacional de Cine de Las Palmas de Gran Canaria en marzo de 2007, y recogida posteriormente por el Centro Galego de Artes da Imaxe (CGAI) coruñés. En la actualidad el Instituto Cervantes la llevará a algunas sedes del Instituto en el extranjero.

El festival retomará el ciclo en su décima edición bajo el título D-Generación (II), «una segunda entrega en la que se

Centinela del océano. Pablo C. Pérez González

En el año 2009 está previsto que la celebración de este Festival sea entre los días del 6 al 14 de Marzo, según información expuesta en www.festivalcinelaspalmas.com, fechas en las que los actos y diferentes proyecciones se realizarán a lo largo de sus varias sedes oficiales:

• Auditorio Alfredo Kraus
Avda. Principe de Asturias, s/n
Tel. +34 928 491 770
www.auditorio-alfredokraus.com
• Centro de Iniciativas de la Caja de Canarias (CICCA)
Alameda de Colón, 1
Tel. +34 928 36 86 87
www.lacajadecanarias.es
• Multicines Monopol
Plaza Hurtado de Mendoza, 1
Tel. +34 928 36 74 38
www.multicinesmonopol.com
• Gabinete Literario
Plaza de Cairasco, 1
Tel. +34 928 37 21 49
www.gabineteliterario.com
• Con la Colaboración del Centro Atlántico de Arte Moderno
C/ Balcones, 9 y 11
Tel. + 34 902 311 824
www.caam.net

Para más información:
Festival Internacional de Cine de Las Palmas de Gran Canaria
León y Castillo, 322, 4.ª planta.
35007 Las Palmas de Gran Canaria
Teléfono: +34 928 44 68 33/ 928 44 66 44
Fax: + 34 928 44 66 51
www.festivalcinelaspalmas.com

seguirá explorando la zona libre que existe entre el corto cinematográfico y el vídeoarte. El ciclo responde al intento de inventariar y mostrar una serie de obras españolas de producción reciente que, bien por su formato, por su duración o por su innovación formal, no encajan en los circuitos de exhibición habituales. Se trata de producciones que permaneciendo cercanas al documental coquetean más con la vanguardia y el vídeoarte que con la ficción»[2].

Nota: Toda la información de este artículo ha sido extraída de la página web oficial del Festival Internacional de Cine de Las Palmas de Gran Canaria, www.festivalcinelaspalmas.com

[1] Frase extraída de la página web oficial del Festival, en el apartado 10º Festival Internacional de Cine de Las Palmas de Gran Canaria.
[2] Cita textual obtenida de la página web oficial del Festival.

Yaciendo al sol. Pablo C. Pérez González

Puzzles de Artículos

Antecedentes culturales en La Vega

Damián J. Ortega Gutiérrez
Coordinador de LEGADOS. Revista de Patrimonio Cultural

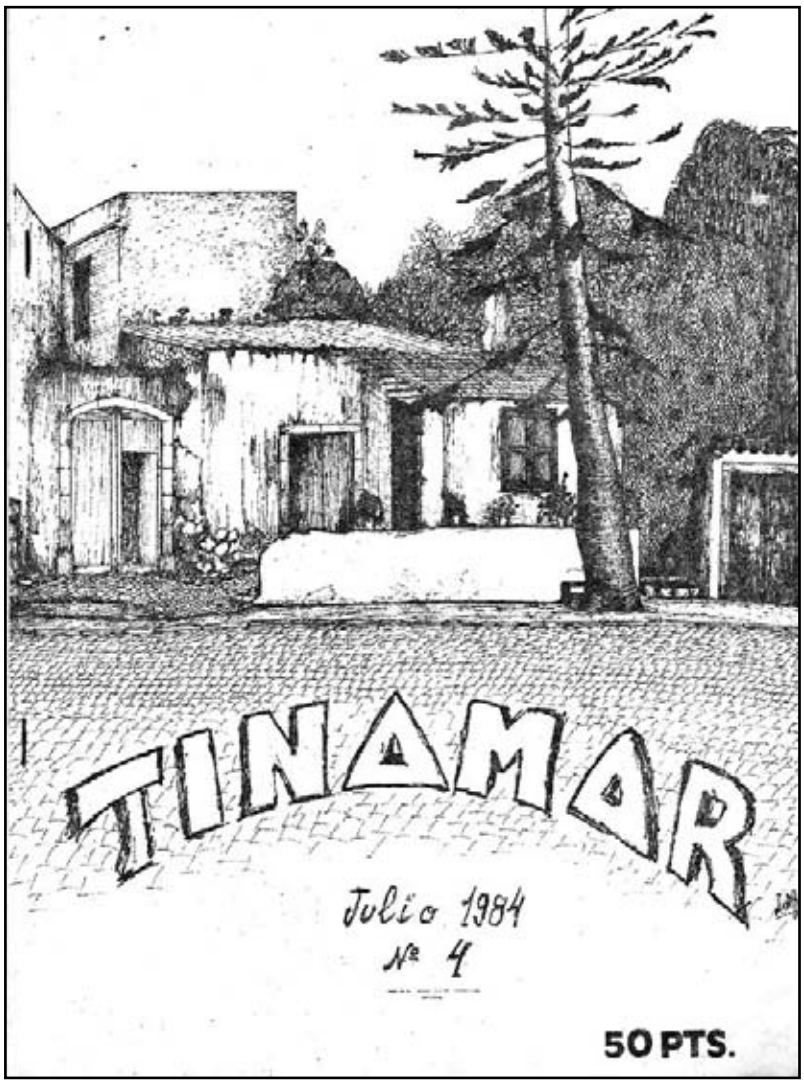

El municipio de Vega de San Mateo ha sido desde hace varias décadas un lugar donde se han dado cita diferentes manifestaciones culturales por parte de sus vecinos y vecinas, expuestas a través de diversos medios: las letras, las artes plásticas e incluso escénicas.

Como en todo pueblo, en La Vega surge la necesidad de expresar sensaciones, vivencias, experiencias y opiniones a lo largo del desarrollo de su historia como pueblo; es por ello que colectivos o incluso personas individuales han desarrollado ideas de expresión cultural para su pueblo dentro de diferentes marcos.

Cabe destacar por ejemplo, los eventos, actividades y exposiciones con artistas locales e internacionales vividas en la antigua Casa de la Juventud y la Música ñen sus inicios, el primer Ayuntamiento de San Mateo-, la cual fue cerrada para ser sometida a reformas, pasando entonces al Taller José Martí en la Calle Principal, dirigido por el intelecto veguero D. Rafael Franquelo, y cuya actividad se prolongó durante varios años, cerrando sus puertas en el año 2004 para dar paso a la Sala de Exposiciones La Caldereta, ubicada en pleno casco histórico de este pueblo, la que actualmente funciona con un calendario anual y varias actividades relacionadas.

La misma situación ocurre con el teatro, la Vega de San Mateo acogió a un grupo de teatro a partir de los años 60 del pasado siglo XX llamado *Bicacaral*, cuyas representaciones eran obras de los Hermanos Quintero, Miguel Miura, Tardieu o Pancho Guerra, entre otros autores. Vega de San Mateo fue la sede de la I Muestra de Teatro Independiente Canario, y el grupo *Bi-*

cacaral fue el encargado de la organización de la misma en 1976 (GARCÍA ROJO, pp. 27-28). Hoy día continúa la actividad teatral en este pueblo el grupo de teatro *Skênê*, colectivo cultural reconocido a nivel regional y nacional.

No obstante, también es importante mencionar que en La Vega no sólo se desarrolló este tipo de manifestaciones culturales, sino también eventos sociales muy relacionados con los valores culturales de Vega de San Mateo: la Semana Santa, los Carnavales o la fiesta de los Finaos, la cual se celebra el 31 de Octubre como antecedente al «Día de Todos los Santos». Durante esta noche se hacen festejos con castañas tostadas, nueces, higos o manzanas francesas (NARANJO MONZÓN, pp. 40).

No podemos dejar de mencionar la expresión escrita, que también ha tenido buenos ejemplos nacidos en La Vega, de los que algunos ejemplares han llegado hasta nuestras manos.

Ya por la década de los años treinta, en el pasado siglo XX, daba lugar la edición en la Vega de San Mateo de una publicación denominada «Las Vegas», revista de Turismo, Bellas Artes, Literatura y Actualidades, que el periodista e investigador Pedro Socorro menciona en el artículo relacionado con la Fiesta de la Aljorra que tiene lugar en nuestra Vega, expuesto en este mismo número de **LEGADOS,** bajo el título **«La Aljorra, historia festiva de una maldición».**

De forma más reciente encontramos otros interesantes ejemplos de la expresión escrita nacida en La Vega. *«El Veguero»*, una revista datada del año 1982, cuyo director era D. José Alemán Hernández, salía a la venta a un precio de 25 pesetas. El ejemplar que hemos recibido es el número 5 de la Etapa IV. Entre sus páginas podemos observar artículos de opinión o información varia relacionada con la música o los deportes.

En su página 2 destaca un artículo de opinión denominado «De la actitud moral ante las municipales», donde se aborda la situación de las elecciones municipales: *«...se están formando los grupos que pretenden presentarse a esas elecciones y, en el ambiente pueblerino se respira una cierta incertidumbre ante quién será el próximo conductor del carro municipal. [...] Abiertamente, se habla, que cuatro son las candidaturas ofertables [...]. Optar por una de ellas es deber de todo ciudadano, pero también es deber de todo ciudadano ser conciente de lo que elige; informarse previamente de lo que cada candidatura ofrece; de si las personas que la componen son capaces de llevar a cabo el programa prometido, del respaldo popular que puedan tener...»* (pp. 2). Las primeras elecciones municipales, después de una dictadura y recién formado un gobierno democrático estaban a la vuelta de la esquina y había cierta consternación entre la población.

Por otro lado, destaca también un pequeño artículo bibliográfico sobre la figura de Gabriel García Márquez, donde se elogia su gran capacidad literaria y su extensa creación, la que se aprovecha para hacer un símil sobre la situación laboral de un pequeño sector de la población: *«587 trabajadores de Las Palmas tienen graves posibilidades de perder sus puestos de trabajo porque la empresa ñamericana como la bananera de Macondo-, va a instalarse en Santo Domingo (dictadura, salarios de hambre, etc., etc.,) porque aquí ha cambiado algo y los trabajadores exigen demasiado»* (pp. 5-6). Tintes reivindicativos de la sociedad que vive en los años 80 son mostrados a través de estas comparaciones con una de las grandes obras de la literatura universal, *Cien años de soledad.*

La revista **«El Veguero»** también recomienda a sus lectores un libro, el último escrito por la época de Víctor Ramírez,

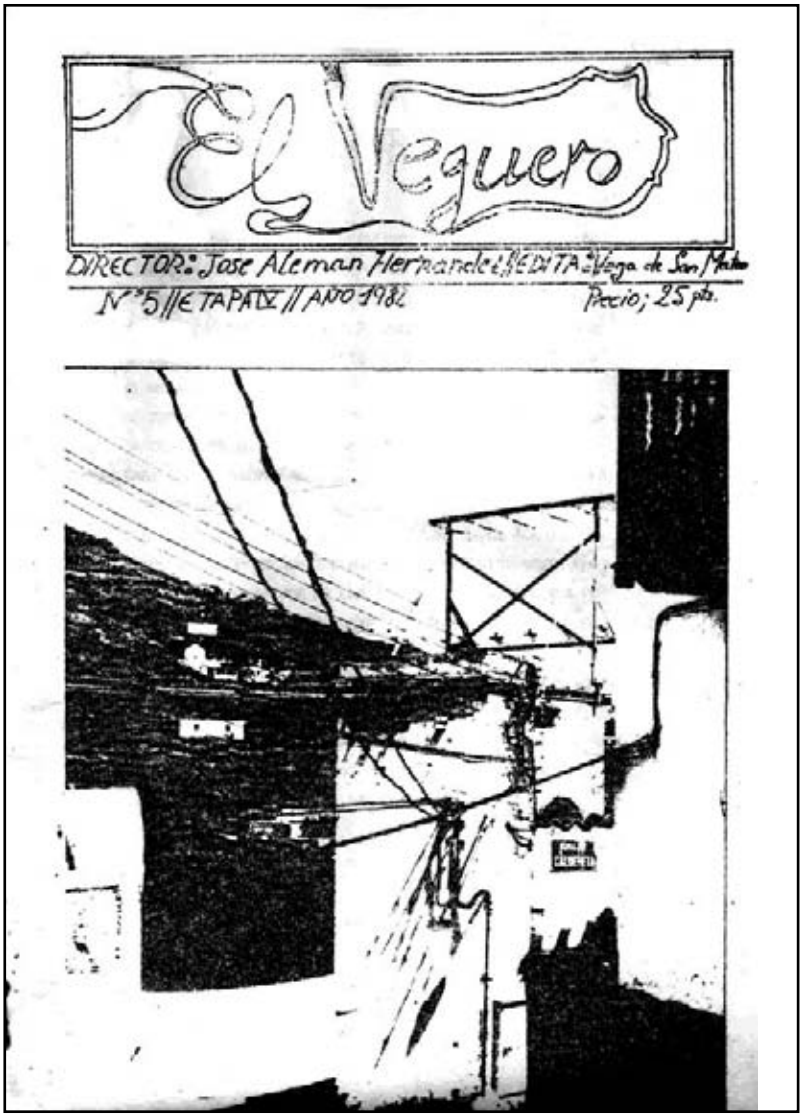
El Veguero

DIRECTOR: Jose Aleman Hernandez // EDITA: Vega de San Mateo

Nº 5 // ETAPA IX // AÑO 1982 Precio; 25 pts.

«Dios nos libre», o muestra en una de sus páginas (concretamente en la número 9) *«la reproducción de una página de «El Saucillo», periódico que antaño se editaba en S. Mateo y que en «El Veguero» (cultural) ofrecemos un número completo».*

En la sección denominada «Enseñanza» se comenta que *«la escuela ha de ser un centro dinamizador de la actividad de la comunidad de San Mateo, reflejo de su dinámica y de sus problemas»* (pp. 10). En este mismo artículo se comentan cómo deben de ser los principios de la educación que se imparta para que pueda ser posible la creación de una *«sociedad justa y libre».*

En «Agricultura» se escribe sobre los primeros pasos de la Cooperativa «Brimate», donde se hace referencia a todo lo que concierne para el buen funcionamiento de una cooperativa. En «Música» se habla sobre el grupo de Rock «Fats Domino», que según dice el artículo es *«a quien corresponde la gloria de ser el Profeta del Rock, pues en 1948 ya tenía en cabecera de Hits a su célebre «The Fat Man»»* (pp. 14).

En la sección de «Deportes» se comentan los encuentros de lucha canaria entre los equipos Tinamar y Acaymo, y por último se recomienda una receta de cocina denominada «Ensalada de tollos».

Un conjunto de letras, palabras y frases que hacen una clara evidencia a la situación sociopolítica de los años 80, claramente marcada por los acontecimientos políticos del momento.

Un ejemplar de la revista conocida como **«Tinamar»** data del año 1984, siendo el ejemplar que tenemos del mes de Julio y correspondiendo al número 4. Este ejemplar salía a la venta por un precio de 50 pesetas.

Entre las secciones que aparecen en **«Tinamar»** se pueden resaltar las de opinión, fiestas, entrevista, ecología, cultura... En la página 2 se ofrecía la posibilidad de hacerse socio por un periodo de seis meses por un precio total de 300 pesetas.

En la sección de Opinión destaca un artículo que hace referencia a los malos servicios de la empresa de transporte público UTINSA, la que por esas fechas estaba pasan-

do por una crisis de la que una de las razones era el mantenimiento de líneas de transporte en trayectos deficitarios. La empresa proponía la subvención de estos trayectos por parte del Gobierno de Canarias, opción apoyada por varios alcaldes, a lo que en el artículo se responde es que *«...hasta qué punto los Alcaldes citados están capacitados para opinar sobre la calidad del servicio de dicha empresa ya que estimo, no debe ser el medio de transporte más usado por ellos precisamente.»*(pp. 3), comentarios que una vez más destacan la situación de ese momento.

En la sección de Fiestas (pp. 5), destacan la mención a las **fiestas de verano de los barrios de La Solana de Utiaca, Las Lagunetas con Los Indianos, Cueva Grande y las Fiestas del Agricultor en el Mercado Agrícola, en las que se realizaron actos culturales, religiosos y festivos.** Destaca la exposición de artesanía en Las Lagunetas, la Traída de la Rama y la Elección de la reina de las Fiestas en La Solana. Es interesante mencionar que en ese año se desarrolló también la fiesta de fin de curso, *«celebrada por los alumnos del Colegio Público de San Mateo, con actividades realizadas tanto dentro del centro escolar como por las calles del pueblo, inundándolo con su alegría y bullicio».*

La revista muestra una pequeña entrevista hecha a Miguel Rodríguez, autor del Monumento al Pocero, el cual se encuentra actualmente en el cruce de la Calle del Agua con la Avenida Tinamar, en dirección hacia el Mercado Agrícola y Artesanal y hacia Valsequillo. La inauguración del monumento fue el 23 de Junio de 1984, acto al que asistió un gran número de personas, por el que se hicieron varios actos relacionados como actuaciones folclóricas o recitado de versos.

En la entrevista, Miguel Rodríguez explica que se hizo el Monumento al Pocero *«porque era justo hacer un homenaje a estas personas que durante tanto tiempo se han sacrificado, incluso pagando con sus vidas, para extraer el agua desde las entrañas de la tierra y que todos pudiéramos disfrutar del preciado elemento; por mucho dinero que se les dé, nunca se les pagará suficientemente dicho riesgo»* (pp. 5). Rodríguez explica también que se basó en la línea surrealista que le caracteriza y que los elementos son materiales procedentes de pozos.

«Tinamar» promociona cursos y eventos como pueden ser el Primer Curso de Monitores Municipales de Protección Civil o una exposición colectiva de la Agrupación Fotográfica de Gran Canaria en la Casa de la Cultura durante los día del 8 al 15 de Julio.

En la sección que se denomina «Nuestra Historia», la revista hace referencia a la conocida Calle del Agua (pp. 11-12), de la que se dice que *«esta pequeña vía es paso obligado de peatones y automóviles al comunicar lo que ya va siendo la «parte antigua» del pueblo con el futuro, personificado por la reciente Avenida Tinamar»*. **El artículo comenta que hay que remontarse a principios del siglo XX al naciente de agua que había en el barranco de Los Chorros para explicar el nombre de la calle.** El agua, al pasar por esta zona, ponía en

funcionamiento el Molino de Don Francisco Gil, para ser aprovechada también por otros tantos molinos a lo largo del recorrido del agua en su recorrido hacia las tierras agrícolas de Tafira. Aparte de esta función, la acequia por la que circulaba el agua permitía abastecer a la población local de agua potable, siendo éste el único lugar del casco para tal fin a principios del siglo XX.

En «Ecología» (pp. 15) ya se hace referencia a los impactos negativos de los vertidos radiactivos que provoca el uso la energía nuclear. Los toques de humor no pueden faltar en este ejemplar ni información relacionada a aspectos culturales, como el Curso de Animación Sociocultural que se desarrolló en el mes de Junio en La Vega, para lograr capacitar a personas para el trabajo *«en el ámbito sociocultural del municipio»* (pp. 17).

Por último cabe destacar de este ejemplar que llegó a nuestras manos gracias al vecino **D. Rubén Suárez**, propietario de la conocida *tienda de Rubén*, al inicio de la Calle del Agua. La portada de este número fue creada por la artista local Judith Marrero, haciendo una representación del ya desaparecido Molino de Francisco Gil en la Calle del Agua. Comparte así portada con la edición número 4 de **LEGADOS,** publicada en Julio de 2008, con su obra «Montañas».

Un último ejemplo que podemos destacar sobre las publicaciones de manifiestos culturales llega desde el Instituto de Enseñanza Secundaria Vega de San Mateo, donde un grupo de alumnos desarrolló durante varios años el proyecto denominado **«Sin pelos en la lengua».**

Pero antes de la creación de esta publicación, existió en este Instituto otra con el nombre **«El Torreón»**, hecho muy importante ya que aludía a la torre de alta tensión que se encuentra en la entrada del centro escolar que anteriormente estaba dentro de las instalaciones educativas, el cual generó mucha polémica medioambiental en su día para que fuese retirado y no dañase a la comunidad escolar y vecinal; lo que se consiguió fue trasladar dicho torreón a su ubicación actual.

Volviendo a «**Sin pelos en la lengua»**, publicación interna del instituto en la que se aprecia la madurez de los alumnos participantes, sus inquietudes y gustos. El ejemplar que nos ha llegado es de Noviembre de 2003.

Entre sus páginas de «Opinión» se hace referencia a temas tan candentes como la violencia de género, donde se habla en varios artículos de la situación actual de la mujer. En la sección denominada «Varios», se mencionan aspectos como el hecho de que *«un equipo médico implanta a un hombre un brazo artificial que funciona con el pensamiento».* En la sección de «Sexualidad» se expone la temática de los embarazos no deseados entre jóvenes y adolescentes y un pequeño comentario sobre la homosexualidad.

«Sin pelos en la lengua», publicación interna del instituto en la que se aprecia la madurez de los alumnos participantes, sus inquietudes y gustos

La publicación expone en su apartado de Música un especial de Luis Quintana, *«ya convertido en uno de los componentes de la nueva generación de cantautores canarios más solicitados en la capital del reino, ha descubierto que en Foro «no todo es tan sencillo: faltan locales, no hay facilidad para tocar y pagan muy poco» [...]. Sin embargo, como otros muchos que le han precedido, considera que Madrid «es un buen punto estratégico»».*

En «Salud» se dan consejos para dejar de fumar, y aparece después de esta sección, un *Especial Anorexia*, donde se explican las razones fundamentales de esta enfermedad así como la tendencia a una so-

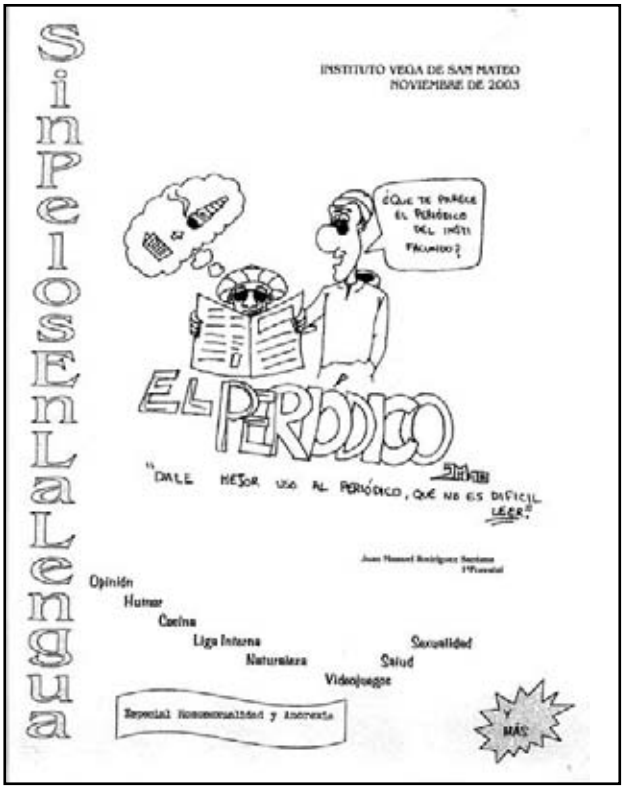

ledad no deseada por parte de las personas que la padecen.

Naturaleza, Humor, Taller Literario, Videojuegos o Cocina son otras de las secciones que se dan cita en esta publicación estudiantil, al igual que el calendario de una liga interna de fútbol, y cómo no, la sección «Mensajitos», en la que los y las estudiantes envían pequeños mensajes de apoyo y amor a sus compañeros y compañeras de clase y de instituto.

Una mezcla de ideas y puntos de vista que nacen de estudiantes, se dieron cita en esta publicación llamada **«Sin pelos en la lengua»**. Hoy día los alumnos y alumnas del instituto veguero continúan haciendo dos publicaciones anuales, en verano y en diciembre, de la revista que en la actualidad se llama **«Tinamar Niu»** y cuentan con una radio llamada Radio Mafalda, que se puede escuchar en el dial 104.

La Vega de San Mateo cuenta con unos interesantes antecedentes culturales en lo que a publicaciones escritas se refiere, las que han dado lugar con el paso del tiempo a una manifestación cultural escrita, llamada **«LEGADOS. Revista de Patrimonio Cultural»**, que lleva funcionando tres años y cuenta con seis publicaciones, llevando este ejemplar el número cinco.

BIBLIOGRAFÍA

AA.VV. ***El Veguero*** (1982). Publicación número 5, Etapa IV. Vega de San Mateo

AA.VV. ***Sin pelos en la lengua*** (2003). Vega de San Mateo: IES Vega de San Mateo

AA.VV. ***TINAMAR*** (1984). Publicación número 4. Vega de San Mateo

GARCÍA ROJO, P. ***Bicacaral.*** LEGADOS. Revista de Patrimonio Cultural. Vega de San Mateo: Concejalía de Cultura y Patrimonio del Ayuntamiento de Vega de San Mateo, n. 0, diciembre 2005

NARANJO MONZÓN, D. ***Vivencias de un pueblo*** (2003). Vega de San Mateo: Gobierno de Canarias (Presidencia); Ilustre Ayuntamiento de Vega de San Mateo (Concejalía de Cultura y Patrimonio)

El Ayuntamiento, sede cultural del Instituto Virtual de Ciencias Humanas

Eloy Rodríguez Navarro
Profesor de Antropología

Añoranzas

Me han pedido un artículo sobre las actividades culturales y formativas del **Instituto Virtual de Ciencias Humanas (*on line*)**. Y me veo obligado a escribirlo desde los recuerdos y las añoranzas de mis primeros años de vida en La Vega. Aquí aprendí a leer y escribir con una Maestra que era, toda ella, dulzura y rostro cordial. Pelo algo rubio, cara más bien blanca y ojos muy azules y muy claros. La Escuela estaba, más o menos, en lo que hoy es la confluencia de la carretera de entrada al Pueblo con la nueva carretera o «avenida», como algunos la llaman, tal vez por su anchura y sus varios carriles.

También aprendí a comer moras y nísperos, tunos y manzanas, naranjas y peras. Muchos de estos frutos desbordaban los muros de piedra de las fincas. Había una acequia, de agua de cristal, limpia y de carrera suave, que corría paralela a la Iglesia. Subí desde niño a las montañas de alrededor con mis hermanos mayores; recorrí senderos, montado en burro, al borde mismo del barranco; he pasado muchas vacaciones aquí.

Mis abuelos, mis padres y mis seis hermanos nacieron en este hermoso Pueblo. También otros familiares vivieron y trabajaron en él. Han pasado muchos trabajos, alegrías y penalidades, que recuerdo, vivas, con gran dolor a veces, pero con gran alegría otras veces. Siempre que vuelvo a Gran Canaria, hago un recorrido de entrada al Pueblo por la carretera de Valsequillo. Ya cerca, a pocos kilómetros, hay una vista muy hermosa, casi de óleo, de toda la Vega de San Mateo. Brillan los colores de sus casas; sus alrededores próximos abrazan al Pueblo, invadiéndolo, con su copiosa gama de verde bajo el azul limpio del cielo; y las montañas resguardan toda La Vega. Tantas añoranzas han hecho que me impulse a algún compromiso con mi Pueblo.

Compromiso

Y llegó este compromiso. Hace pocos años, alimenté desde el principio la idea de ofrecerle a La Vega la iniciativa de la creación del Instituto Virtual de Ciencias Humanas (IVCH), prolongación de la dedicación de una vida al estudio, la docencia y la investigación, sobre todo en el ámbito universitario. El Instituto está inscrito en el registro del Ministerio del Interior desde marzo de 2003 como «Asociación sin ánimo de lu-

cro». Pero también era necesario que tuviera un reconocimiento del Ministerio de Educación y Ciencia. Por eso, posteriormente se dieron todos los pasos para la firma de un «Convenio de colaboración» entre las dos Entidades.

Entonces llegó la hora de que La Vega fuera la «Sede Cultural» del IVCH. Y este compromiso arraigó en varias conversaciones con el Alcalde anterior, D. Miguel Hidalgo, y con el actual, D. Gregorio González; siempre bajo la supervisión, con gran valentía y amabilidad, de Mari Carmen Naranjo, Concejala de Educación, Cultura y Patrimonio. Las conversaciones se concretaron en un «Convenio de colaboración» entre el Ilustre Ayuntamiento de Vega de San Mateo y el Instituto Virtual de Ciencias Humanas.

En tales diálogos recuerdo que unas personas y otras se interesaron por conocer, por mi propia voz, la inspiración básica del IVCH. Varias veces he respondido lo que ahora le recuerdo a los lectores. Es claro que los seres humanos pueden vivir, y vivir racionalmente, sin necesidad de estudiar; pero también es claro que, para conocer la vida, hay que estudiar. Es decir, que una cosa es **vivir** y otra cosa es **conocer la vida**. El filósofo alemán J. G. Fichte expresó esto mismo con estas palabras, que nos han servido de hecho como lema del IVCH:

«Se puede vivir, e incluso vivir según la razón, sin especular; porque se puede vivir sin conocer la vida. Pero no se puede conocer la vida sin especular».

Origen, base y finalidad del IVCH

Origen. El IVCH se ha creado con la intención de llenar la laguna de «Cursos *on line*» (Master, Diploma) de materias interdisciplinares relacionadas con las llamadas «Ciencias Humanas». Como es sabido, existen Instituciones, oficiales y privadas, que ofrecen cursos de especialización profesional, sobre todo presenciales; pero, por lo general, no se ofrecen «Cursos on line de Ciencias Humanas». Por ejemplo, según proyecto del IVCH, unos Cursos on line sobre «Conocimiento de la realidad humana (Antropología filosófica)», «Curso Superior de Egiptología», «Teoría y técnicas de la comunicación social», «Comunicación escrita y creativa (Estética de la Lengua Española)», «Orientación educativa e intervención psicosocial en la discapacidad», además de ser unos cursos interdisciplinares de Ciencias Humanas, son una oferta que puede ser de gran interés para muchos. (En el esquema que se adjunta a este artículo pueden verse los diversos cursos que actualmente imparte el IVCH).

Base. El IVCH recoge, como base fundamental de su proyecto y de su oferta, una multidiversidad cultural de profesionales y profesores de distintas corrientes del conocimiento científico y filosófico. Su núcleo activo tiene como misión especial la libertad intelectual; por eso, en el IVCH puede encontrarse un marco crítico y de discusión, de todas las corrientes actuales, sobre las materias de los Cursos que se imparten en él. Se pretende así que este esfuerzo tenga una continuidad dinámica. En cualquier caso, las señas de identidad del IVCH son la independencia ideológica, el rigor científico y la eficacia pedagógica.

Finalidad. El IVCH, por eso, con sus Cursos *on line*, no pretende dar una especialización profesional, sino completar, ampliar y continuar la formación cultural, humana e intelectual de las personas interesadas por esta formación. En consecuencia, pretende también desarrollar y mejorar la calidad humana de sus posibles alumnos, ya que sin esta calidad no hay verdadera calidad de vida ni verdadera felicidad. El IVCH parte de la convicción de que el desarrollo del pensamiento analítico y creativo sobre temas humanos y sociales es el valor principal de los individuos y de las sociedades y, por tanto, lo que verdaderamente determina su nivel y su categoría. Promocionar, por eso, ese pensamiento es una de las finalidades básicas de los Cursos que ofrece.

El Ayuntamiento, Sede cultural

Sentí una intensa satisfacción, un inolvidable agradecimiento, cuando la Junta del Ayuntamiento aprobó por unanimidad la redacción final del Convenio entre las dos Entidades. Fue el 20 de julio de 2006. Su contenido principal se encuentra *en las Estipulaciones tercera y cuarta*, que son las siguientes:

«**Tercera.** El Ilustre Ayuntamiento de la Vega de San Mateo, como Sede Cultural del IVCH, se compromete a lo siguiente:

a) Propagar y difundir los objetivos del IVCH, procurando la adhesión y colaboración de otros Ayuntamientos e Instituciones públicas y privadas.

b) Facilitar a la dirección del IVCH los logotipos y direcciones de Internet de las Instituciones que se adhieran a este proyecto, con el fin de incluirlos en la página web del IVCH.

c) Informar públicamente, mediante anuncios, sobre las actividades y ventajas académicas de sus cursos *on line*, incorporando a dicha información el reconocimiento oficial del Ministerio de Educación y Ciencia.

d) Fijar la fecha para la presentación e inauguración pública del IVCH en la Sede Cultural de la Vega de San Mateo.

e) Fijar la fecha para la lectura de la *Memoria anual* de las actividades formativas del IVCH, que se hará cada año en el Municipio de la Vega de San Mateo, como Sede Cultural.

Cuarta. El Instituto Virtual de Ciencias Humanas se compromete a:

a) Tener como finalidad la formación y actualización cultural de los participantes en sus cursos, así como también la formación continua del profesorado interesado, en los términos recogidos en la Exposición de Motivos de la Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo y en las directrices estatutarias del IVCH.

b) Desarrollar su actividad con independencia ideológica, rigor científico y eficacia pedagógica.

c) Comunicar al Ayuntamiento de la Vega de San Mateo, con la antelación suficiente, la intención de celebrar los actos que se prevean como Sede Cultural.

d) Tener al día cuantas licencias y autorizaciones de organismos competentes en la materia se precisen para el desarrollo de las actividades que se realicen».

Sólo me queda decir que las conversaciones con Gloria Santana, actual Concejala de las ramas antes indicadas, ayudarán mucho a desarrollar los diversos aspectos de este Convenio.

INSTITUTO VIRTUAL DE CIENCIAS HUMANAS

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

SECRETARÍA GENERAL DE EDUCACIÓN

INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

Cursos on-line de actualización cultural y formación continua:

Director: Eloy Rodríguez Navarro, Prof. de Antropología

Sede Cultural: Iltre. Ayuntamiento de Vega de San Mateo.
Concejalías de Educación, Cultura y Patrimonio (Gran Canaria)
Patrocina: Caja Rural de Canarias

CONCEJALÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO AYUNTAMIENTO DE LA VEGA DE SAN MATEO

CAJA RURAL DE CANARIAS

Cursos de 12 meses (Master o Diploma según estudios previos)

* Curso Superior de Egiptología
* Conocimiento de la realidad humana (Antropología filosófica)
* Historia natural y arqueología de las Islas Canarias
* Estadística aplicada a la investigación
* Orientación educativa e intervención psicosocial en la discapacidad
* Comunicación escrita y creativa (Estética de la Lengua Española)
* Maestros de la Literatura en Lengua Española (Premios Cervantes y Príncipe de Asturias)

Cursos de 8 ó 4 meses

* Teoría y técnicas de la comunicación social (4)
* Filosofía para todos en el siglo XXI (Las respuestas de hoy a las preguntas de siempre) (4)
* La realidad humana: enfoques científicos actuales (4)
* Culturas dominantes en el mundo actual (4)
* Técnicas educativas y psicopedagógicas en la discapacidad visual (4)
* Técnicas educativas y psicopedagógicas en la discapacidad auditiva (4)
* Técnicas educativas y psicopedagógicas en la discapacidad psíquica (4)
* Técnicas y sistemas alternativos de comunicación en la discapacidad (8)
*Arte en la Andalucía de los Siglos de Oro (8)

El IVCH tiene firmado un «Convenio de colaboración» con el Ministerio de Educación y Ciencia (Inst. Sup. de Formación del Profesorado) y, por tanto, sus cursos tienen reconocimiento oficial BOE (10-XII-1992).

INFORMACIÓN COMPLETA

www.ivch-cursos.com www.emagister.com

El cochino negro canario

Asociación de Criadores de Cochino Negro de Canarias

Ana Santana Peña
Veterinaria, vocal de la Junta Directiva de la Asociación de Criadores de Cochino Negro Canario
Rafael Riera Cillanueva
Veterinario, Vicepresidente de la Junta Directiva de la Asociación de Criadores de Cochino Negro Canario.

1. ORIGEN

El Cochino Negro Canario es la única raza porcina autóctona del Archipiélago Canario, descrita por García y Capote (1982) en la isla de La Palma, y actualmente está incluida en el Catálogo Oficial de las Razas Ganaderas de España (21 de noviembre de 1997), dentro de las Razas Autóctonas Españolas como Raza de Protección Especial, en grave peligro de extinción, por encontrarse en grave regresión o en trance de desaparición (Real Decreto 1682/1997)

Los orígenes de esta raza aún no han sido determinados, pero teniendo en cuenta el aislamiento geográfico y la naturaleza volcánica del archipiélago todo hace suponer su procedencia continental, muy probablemente ligada a la llegada del hombre.

El núcleo de domesticación del Sus scrofa más cercano al archipiélago se sitúa en la región Norteafricana del Tell entre el VI y V milenio a.C. (Camps, 1967).

La forma de llegada de estos pueblos al Archipiélago Canario, es descrita por la mayoría de autores en oleadas (Pérez de Barradaa, 1939; Cuscoy, 1963; Schwidetzky, 1963). La primera de ellas la sitúan entre mediados del III y I Milenio a.C., y sería procedente del Norte de África, así el ganado porcino estaría presente en el Archipiélago Canario desde hace 2500 años, habiéndose encontrado restos en la mayoría de los yacimientos arqueológicos.

Los aborígenes utilizaron su carne como alimento, su manteca para conservas, su piel para vestimenta y sus huesos para fabricación de útiles y adornos.

Entre las sucesivas oleadas de poblamiento humano, fueron llegando ejemplares de poblaciones porcinas de diferentes orígenes, esencialmente del Norte de África y del Mediterráneo Oriental.

Esto, junto a la intervención en época histórica de otras razas llegadas desde la Península Ibérica y las Islas Británicas, fueron conformando un grupo multirracial diferenciado de los demás y perfectamente adaptado a un medio muy singular y variado como es el del Archipiélago Canario.

Según afirma Juan Vicente Delgado Bermejo (Biodiversidad Porcina Iberoamericana,

2004) encierra una gran importancia esta raza, debido a que por un lado es de los pocos representantes procedentes de los cerdos bereberes que existen en la actualidad, ya que la influencia del Islam provocó la extinción de estas poblaciones en el área continental, y por otro, tuvo una gran implicación en la colonización porcina del nuevo continente, especialmente en la Iberoamérica española.

2. ESTÁNDAR RACIAL

Martín y Capote, 1982.

Orden de 13 de agosto de 2001

Este es un animal rústico, con marcados caracteres de adaptación al medio, así, a primera vista destaca su piel coriácea de color oscuro con profundas arrugas. El cuerpo está cubierto por unos pelos largos y gruesos de color negro denominados cerdas, que conforman una capa poco tupida que permite ver su piel escamosa. Aunque la capa debe ser negra, se admiten manchas claras en la frente, barriga y parte distal de extremidades.

La cabeza es pequeña en relación al cuerpo, con un perfil fronto-nasal ultracóncavo. El hocico es corto y las orejas anchas y grandes llegando a tapar los ojos e incluso a superar la jeta. Las arrugas son muy marcadas en esta zona del cuerpo, sobre todo en la región fronto-nasal, llegando a impedir la visión cuando los animales alcanzan una determinada edad. El cuello es robusto, con papada y con una buena implantación en el tronco.

El tronco presenta una línea dorsolumbar rectilínea paralela al vientre, con la grupa derribada o en pupitre.

La cola es de implantación baja, recta en dirección al suelo y sin tirabuzones, presentando un mechón de cerdas en su extremo.

Los costillares son planos y profundos.

En el vientre se observan seis pares de mamas.

Los machos presentan un prepucio bien desarrollado con testículos recogidos y poco manifiestos.

Las extremidades son finas y cortas sin gran desarrollo muscular, con arrugas en pierna y brazuelo.

En general, el Cochino Negro Canario tiene un comportamiento poco temperamental, acostumbrado al trato y cuidado de los seres humanos. El carácter, es un tema de comentario bastante común entre la gente del campo conocedora de este animal, achacando la aparición de ciertos ejemplares ***«mal amañados»*** al cruzamiento con otras razas. También es cierto que el régimen de crianza en pocilgas de reducidas dimensiones y con una excesiva alimentación, juega un papel importante en la etología del animal.

3. FORMA DE CRÍA TRADICIONAL

Asociación de Criadores de Cochino Negro Canario, 2000. Gran Canaria.

Sistema de explotación

Éste se desarrolla de forma tradicional en «chiqueros», de manera semiextensiva. El animal posee más espacio, con

Tabla I. Estimaciones zoométricas del Cerdo Negro Canario (López Fernández, *et al.*, 1992)

MEDIDAS	MACHO (Cms)	HEMBRA (Cms)
Alzada a la Cruz	87.2	81.1
Alzada a la Mitad del Dorso	86.2	83.9
Alzada al Nacimiento de la Cola	72.5	66.3
Diámetro Longitudinal	104.5	99.7
Perímetro Torácico Recto	142.2	131.9
Perímetro Torácico Oblicuo	155.0	138.9
Profundidad del Pecho	47.7	48.1
Longitud Occipito-Coxígea	145.5	132.8
Distancia Interdigital	9.7	9.7
Longitud de la Cabeza	30.2	27.2
Anchura de la Cabeza	13.0	10.7
Amplitud de la Grupa	30.4	30.3
Anchura de la Grupa	26.5	26.3
Perímetro de la Cara	24.7	22.7

unas dimensiones de 2 x 3 metros, mayor movilidad en comparación con la cría intensiva, repercutiendo directamente en un menor estrés, factor determinante en la textura de la carne y su calidad de vida. Algunos criadores encaminan su trabajo a un sistema de explotación totalmente extensivo.

Sistema de alimentación

Se basa fundamentalmente en el aprovechamiento de subproductos agrícolas, tales como: restos de verduras y hortalizas (tomate, pepino, calabacín,...), restos de frutas (plátanos, manzana, dátiles...), derivados lácteos pasados de fecha, restos de panadería y bollería, suero de cabra y oveja, maíz, salvado de trigo y piensos compuestos.

Índices reproductivos

Se comentan los considerados de mayor importancia a la hora de abordar futuros planes de cría y selección:

- **Edad a la primera cubrición:** en la mayoría de los casos los criadores consultados optan por iniciar el período productivo en el intervalo que va desde los 9 hasta los 12 meses.
- **Número de crías por parto:** suele variar entre los 4-7 lechones, llegándose a constatar un caso anormal de una hembra con dos partos de 18 lechones cada uno.
- **Número de partos al año:** como media 1,5.
- **Duración del destete:** se encuentra en un intervalo de 40-60 días, pero la mayoría prefiere un destete tardío, dejando al lechón que termine por sí solo de mamar.
- **Cebo:** la duración de éste varía entre 8 - 12 meses con pesos que oscilan entre los 70-90 kilogramos.

Índices productivos

Los principales aspectos a considerar son,

- Lechones /madre /año: existe unos resultados variables, lográndose 8 en los casos más favorables, y 4 en los más desafortunados.
- Cerdos vendidos /madre / año: normalmente se corresponden con las mismas cifras comentadas anteriormente, debido fundamentalmente a un bajo porcentaje de reposición.
- Peso al sacrificio: oscilan entre 70- 90 Kg de peso vivo.
- Peso de la canal: aproximadamente el 60% del peso vivo, aunque existen muchas dudas al respecto debido a que en la mayoría de los casos la matanza es domiciliaria y no existen muchos datos fiables que lo reflejen.

SITUACIÓN ACTUAL

En el intento de salvar esta raza la iniciativa la tuvo el Cabildo de La Palma creando un núcleo de cría en 1985, desde el que se enviaron ejemplares a los cabildos de Gran Canaria y Tenerife a fin de volver a extender esta raza por todo el Archipiélago.

Posteriormente, se constituye en el año 2000 por porcinocultores canarios y defensores de esta raza, la Asociación de Criadores de Cochino Negro Canario, radicada actualmente en la isla de Gran Canaria, pero con ámbito nacional.

Tras un tiempo de inactividad, se retoman los trabajos por parte de la misma a principios de 2006 gracias al apoyo de la Dirección General de Ganadería de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias en coordinación con la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, así como del Cabildo de Gran Canaria.

Dentro de los fines de esta asociación se encuentran el estudio de la raza de Porcino Negro Canario en todo su ámbito, gestionar el Libro Genealógico Oficial correspondiente y constituir un nexo de unión entre el sector y las distintas Administraciones existentes.

Para el cumplimiento de estos fines, se llevarán a cabo distintas actividades entre las cuales se encuentran:

- Organizar Jornadas de Estudio, Coloquios y demás actos análogos, de interés común para los asociados.

- Creación y puesta en marcha de servicios técnicos necesarios.
- Establecer contacto con otras asociaciones agrícolas, ganaderas e industriales constituidas con fines similares a los de ésta.
- Desarrollar, promover, ejecutar y/o financiar otras actividades que se consideren oportunas y se acuerden según lo establecido en los estatutos de la asociación.

Las primeras indagaciones nos hacen sospechar de elevados índices de consanguinidad e hibridación dada la escasez de ejemplares existentes así como variación en relación a las características morfológicas definidas en su estándar racial. Es por ello que se opta durante una primera fase del trabajo (período 2006-2007) por actualizar el censo en todo el Archipiélago, así como por registrar las variaciones morfológicas encontradas realizando simultáneamente estudios morfométricos de los animales valorados.

En la actualidad estos trabajos se han desarrollado en las islas de Gran Canaria, La Palma, Lanzarote y Fuerteventura, estando en fase de ejecución en la isla de Tenerife.

A pesar del bajo número de animales encontrados hasta el momento, el pronóstico de conservación de esta raza es esperanzador dado que se cuenta con un número significativo de criadores entusiastas en poder ser protagonistas en la cría de unos animales que ofrecen una carne de excelente calidad, muy apreciada por el consumidor canario.

En este año 2008 se han realizado varios estudios en colaboración con la Facultad de Veterinaria de la ULPGC, entre los que destacan el control sanitario de los ejemplares de varias explotaciones, con el control de las enfermedades subclínicas, que disminuyen los rendimientos reproductivos, y que recientemente ha sido premiado por el Cabildo Insular de Gran Canaria como mejor proyecto presentado en este año.

También se han iniciado trabajos relacionados con el crecimiento, el desarrollo morfológico y la configuración de la canal.

Otra línea de investigación está en el estudio de las fibras musculares, determinantes para demostrar la calidad de la carne de esta raza autóctona.

La disponibilidad de un centro de cría temporal, cedido por uno de los socios, ha permitido iniciar trabajos de reproducción, valoración seminal y ensayos con la inseminación artificial, además de abrir nuevas perspectivas de estudio y mejora genética de la raza.

La organización de Jornadas Técnicas, este año han sido las II en Agüimes y las que se desarrollarán en Lanzarote y Fuerteventura en próximas fechas, están sirviendo para dar a conocer todos los trabajos que se están realizando, las perspectivas de comercialización de esta raza así como los futuros proyectos que se quieren acometer en los próximos años, todo ello de la mano de los ganaderos y técnicos que sustentan a esta Asociación de Criadores de Cochino Negro Canario.

BIBLIOGRAFÍA

* GARCÍA MARTÍN, M. y CAPOTE ÁLVAREZ, J. F. *El cerdo negro canario*. 1989

* ROBERT, A., ZAMORANO, M. J., GINÉS, R., ARGÜELLO, A., DELGADO, J. V. y LÓPEZ, J. L. *Origen y Estado actual del cerdo negro canario*. 2000

* DELGADO BERMEJO, J. V. *Biodiversidad porcina iberoamericana*. 2004

* *Canarias agraria y pesquera.* Número 74-75

La Vega de San Mateo, pese a su posición geográfica privilegiada y la benignidad de su clima, no quedó exenta de las múltiples plagas (langostas o cigarras, alhorra, etc.) que, de forma recurrente, azotaron sus cosechas. Hace varios siglos, cuando los medios técnicos para combatirlas eran escasos, ineficaces o nulos, a los vecinos no les quedaba más remedio que invocar la clemencia divina y ponerse a rezar. Así surgió una fiesta votiva relacionada con las tareas agrícolas, conocida luego como la Aljorra, en honor al santo protector de sus campos: San Mateo, cuyos ecos aún se recuerdan con gran solera en La Vega, pero de la que hoy día sólo queda cierta devoción desvaída, aparte de los testimonios históricos sobre los males de aquel tizón de los cereales

La Aljorra, historia festiva de una maldición

Pedro Socorro
Cronista Oficial de la Villa de Santa Brígida
socorropedro@hotmail.com

Hace siglos unos insectos conocidos en Cuba y Canarias por ***Aljorra***, muy pequeños y de color oscuro, asolaban las huertas y sembrados de la Vega de San Mateo, en los que se cosechaba gran cantidad de pan (trigo). Un mal que llegaba por el aire y trastornaba a la comunidad rural pues de la tierra dependía su subsistencia diaria. El pueblo, movilizado, luchaba contra la Alhorra, cual plaga bíblica que acababa con todo verdor. De aquello quedaban unos campos asolados, una ruina agrícola, y un notable impacto sobre la población que reavivaban el drama del hambre y la emigración.

A los vecinos no les quedaba más remedio antaño que organizar rogativas para pedir al cielo que abriera sus compuertas. Porque en la mentalidad religiosa del hombre del Antiguo Régimen se entiende que tales desgracias son algo más que accidentes naturales: son la respuesta, en forma de castigo, de la Divinidad ante nuestros pecados. Por ello no es de extrañar que el Cabildo Catedral pidiera a los curas de la ciudad, a fines de 1645, *«que*

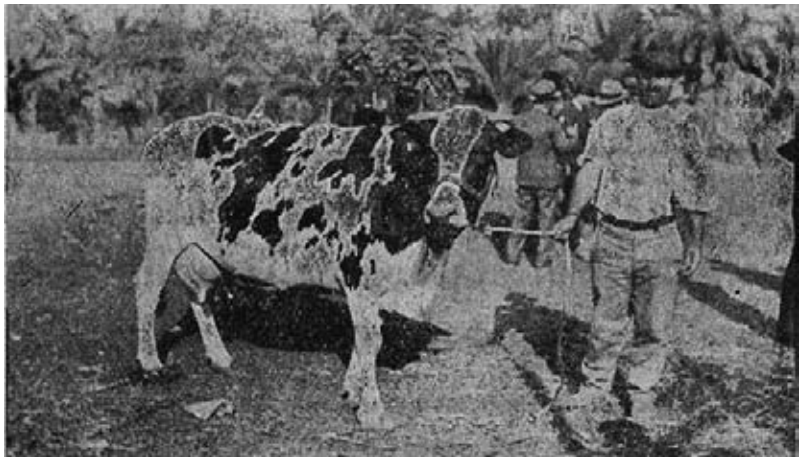

Ejemplar premiado en la feria de ganado en mayo de 1933. Foto Utrera. (Archivo Particular Pedro Socorro)

salgan por esos campos a expeler la langosta con exorcismo». Lo religioso es, sin duda, lo que más caracteriza a aquella sociedad, incluso hasta nuestros días: no digamos en aquel siglo. Así surgió una fiesta con carácter votivo, como rogatoria para instar la terminación de aquellas plagas de alhorra que asolaban los cultivos que los agricultores cuidaban con mucho mimo.

La referencia más antigua sobre el origen de estas fiestas la encontramos en una petición realizada por un grupo de labradores de la Isla al Cabildo Catedral en agosto de 1536, cuando una plaga de alhorra y un gusano afectaban a los cereales, a las cañas de azúcar y a los árboles frutales. Ese verano varios importantes cargos eclesiásticos se reunieron en Las Palmas y acordaron elegir al azar a un santo al que elevar rogativas, comprometiéndose a honrarlo y a erigirle incluso un templo.

«Habían dado los labradores un memorial pidiendo al Cabildo señalase algún Santo para implorar su patrocinio, a fin de que Dios quitase la plaga de Alhorra que afligía casi todos los años los sembrados, el gusano que consumía las cañas de azúcar, y la mangla de los árboles. El Cabildo dispuso que se congregase el pueblo en la Santa Iglesia el domingo 30 de julio, y todos convinieron en que se sacase un santo por suertes. Estas se echaron el domingo inmediato que era el 6 de agosto, en celudillas que contenían todos los santos de la letanía y del calendario; y se sacó del cofrecito la cédula con los Santos de Justo y Pastor, lo que ocasionó grande alborozo, porque al día siguiente era el propio de la fiesta de los santos referidos. Así, acordó el Cabildo que de allí en adelante se solemnizase en Canaria el 7 de agosto con rito de segunda dignidad, y que se enviase a Alcalá de Henares para el rezo propio; concediendo, además, en fuerza de sus privilegios episcopales sede vacante, cuarenta días de perdón a los que visitasen su casa, y ofreciesen limosnas, y decretando que dicho día fuese de guardar, etc.»

Puesto que la ceremonia tuvo lugar el día seis de agosto, víspera de la festividad de esos dos mártires San Justo y San Pastor, el hecho fue tenido por milagroso, celebrándose con toda solemnidad y acordándose que en lo sucesivo fueran venerados en todas las iglesias de Gran Canaria. En cumplimiento de la promesa realizada se erigió una ermita bajo la advocación de los santos, iniciativa que se complementó en 1558, gracias a las gestiones de los canónigos Juan Castillo y el licenciado Cervantes, con una procesión y una misa propias.

La primitiva fábrica de la ermita construida en la Ciudad Real de Las Palmas no debía de ser de gran calidad, puesto que ya en 1593 hubo de ser reparada, no quedando hoy ningún rastro de ella. A partir de entonces fueron varias las ocasiones en las que los habitantes recurrieron a la intercesión de los Santos Niños en su condición de protectores del campo, normalmente acompañando a la patrona, la Virgen del Pino, en sus afamadas bajadas a la ciudad, y a las imágenes de otros santos.

Así surgió una fiesta con carácter votivo, como rogatoria para instar la terminación de aquellas plagas de alhorra que asolaban los cultivos que los agricultores cuidaban con mucho mimo

Desde estos fundamentos no es de extrañar, por tanto, que la Vega de San Mateo hiciera suya la fiesta de la Alhorra celebrándose ésta bajo la advocación de su santo protector, probablemente a partir de la construcción de la ermita que se levantó en torno a 1651 -diecisiete años después de aquella petición-.

El pueblo vivía un momento de esplendor, pues crecía en cultivos y en almas, sustentado al gran florecimiento de plantíos de cereales en su feraz vega, cuyo riego se garantizaba con el heredamiento de las aguas del manantial de Los Chorros y la fuente de La Higuera.

Lo lógico es que los patronos fundadores (Luis Martel, Salvador Báez, Pedro de Vega, y otros labradores) al consagrar la primera ermita tomaran como modelo una advocación que les fuera familiar para presidir espiritualmente la **«Vega de Arriba»**, como ya empezaba a ser conocido este pago importante del **Lugar de la Vega**. Un santo cuyas virtudes se purificara con el trabajo del campo. El Apóstol San Mateo, el Leví del Evangelio, gozaba de justa fama en las antiguas biografías como protector de las cosechas, abogado de las sequías y paladín contra las plagas de langostas.

Evidentemente, la importancia cerealista de La Vega, que ya en 1645 contaba con un molino para triturar el grano, y la periódica visita de aquellos insectos que tiznaban los cereales, facilitaron aquella predilección por el apóstol, cuya onomástica se celebraba en septiembre, con el comienzo de la siembra.

El Apóstol San Mateo, el Leví del Evangelio, gozaba de justa fama en las antiguas biografías como protector de las cosechas, abogado de las sequías y paladín contra las plagas de langostas

No cabe duda de que los vegueros conocían muy bien los daños causados por la alhorra y las langostas. Era un problema permanente, pues apenas ocho años después de edificarse la ermita de San Mateo, tuvieron que luchar contra una nueva plaga de langostas, que los miembros del Cabildo Catedral hacen constar en su reunión del 31 de diciembre de 1659. *«Estos últimos meses del año fueron de gran calamidad por la gran plaga de langosta y falta de lluvias. Se trajo a la ciudad a Nuestra Señora del Pino».*

Todos estos antecedentes motivaron que los vecinos de la Vega de Arriba ofrecieran a su patrono recién llegado celebrar una fiesta anual para que les librasen de tan dañinos insectos. Estos festejos pasaron a denominarse la Alhorra -voz deformada con posterioridad por los lugareños como la Aljorra-, como también se le conoce en Cuba, en memoria de esa plaga que les manchaba el trigo, pero que se vio extirpada por la milagrosa intercesión del santo.

El problema es que las tres fiestas que ya se celebraban en la prehispánica Tinamar desde la construcción de su ermita (San Mateo, Santa Ana y la Alhorra) tenían un poco estresado al párroco de La Vega al tener tanto trabajo. Ello dio lugar a una sentencia recaída en 1736 tras un largo pleito sobre los derechos de la fiesta de San Mateo, en la que se aclaraba el sueldo, y las dietas que debía cobrar el párroco del Lugar de la Vega por estas celebraciones. Un convenio colectivo a la vieja usanza.

Todo esto sucede en un momento en que los intereses de los regidores de la parroquia, con el poderoso párroco Diego Fernández de Vega al frente, y los del mayordomo de ermita de San Mateo Apóstol, Joseph Rodríguez de Vega, vuelven a entrar en colisión, puesto que los vecinos de La Vega de Arriba desean oír la misa en su templo, ahorrándose las largas caminatas hasta la vieja parroquia, para fastidio del párroco del Lugar de la Vega que ya nota de menos las limosnas en los cepillos. En verdad, en pleno siglo XVIII San Mateo, La Vega de las aguas y las ferias de ganado, era ya consciente de su propia grandeza, aunque esta antigua ambición debió esperar una centuria más.

El dilema encontró solución jurídicamente pagándole un salario de sesenta reales al cura por celebrar misa en la ermita de San Mateo durante estas tres fiestas, tal como consta en la documentación que sigue, conservada en el Archivo Histórico Parroquial de la Villa de Santa Brígida.

«En Canaria, en veinte y ocho de mayo, año de mil setecientos treinta y seis, su merced el señor gobernador provisor y vicario general de este Obispado de Canarias, en vista de estos autos de Joseph Rodríguez, mayordomo de la ermita de San Mateo Apóstol, con don Diego Fernández de Vega, vigente cura de la Parroquial de lugar de la Vega sobre el salario que se ha de dar a dicho vigente cura y sus ministros por la asistencia a las fiestas de dicho Santo Apóstol, Santa Ana y la que dicen de la Alhorra, estando conclusa, y citada la parte de dicho cura y los estrados en rebeldía de dicho mayordomo para su determinación definitiva. Dijo, en atención a lo que de los autos y sus méritos resulta, mandaba y mandó se guarde el estilo y costumbre de dar al curato de dicho lugar de la Vega, sesenta reales por las expresadas fiestas de San Mateo, Santa Ana y Alhorra, no dando de comer al párroco y sus ministros en aquellos días, y se le ejecutaren como es correspondiente a su grado y oficio, llevara dicho cura solamente veinte y ocho reales por dichas fiestas; y asimismo declaraba y declaró que en caso de no haber priostes de dichas fiestas y que no se celebren con fuegos, loas, ni otros festejos extraordinarios, dicho cura llevará solamente dichos veinte y ocho reales de dicho mayordomo y lo cumpla dicho vigente cura y mayordomo respectivo en virtud de santa obediencia, y con apercibimiento. Y por este auto, definitivamente juzgando así lo proveyó y mandó sin costas, y lo firmó, de que doy fe don Manrique. Ante mí, Juan Manuel Navarro, notario público».

La plaza de San Mateo el día de la fiesta de La Aljorra el 28 de mayo de 1933. Foto Utrera

Aclarados los aspectos económicos, los primitivos habitantes de la Vega de San Mateo continuaron recurriendo al santo en piadosa intercesión para que aplacase los males que azotaban a sus campos, realizándose multitudinarias procesiones hasta la parroquia de Santa Brígida (1762 y 1767) por falta de agua o plagas de langostas y cigarras que se comían las siembras y los campos de millo, dejando sin panes

Panorámica de la zona de El Retiro en torno a 1900. A.P. Pedro Socorro

y gofio a los habitantes y sin pastos a la notable ganadería, cuyas reses convertían la feria dominical en la más importante de la Isla. La feria suponía una fuente de ingresos de primer orden para San Mateo, aunque no siempre la participación era del agrado general.

En verdad, en pleno siglo XVIII San Mateo, La Vega de las aguas y las ferias de ganado, era ya consciente de su propia grandeza, aunque esta antigua debió esperar una centuria más

La especial protección de San Mateo sobre los cultivos de La Vega queda demostrada en un escrito del párroco de Santa Brígida, Mateo de Ojeda y Rodríguez, hijo y honra de este lugar, pues fue quien puso en obra la actual torre campanario a mediados del siglo XVIII.

«En dicho año de 1762, días antes de que llevase a nuestra Patrona a acompañar la Santa Imagen del Pino a la ciudad, se trajo a esta iglesia en procesión la imagen de nuestro protector San Mateo. Se hizo altar en que se pusieron juntamente los de Nuestro Señor Crucificado, la de Nuestra Señora del Rosario y otras, y se hizo un novenario de Misas Cantadas y rogativas, con función última en acción de gracias; y aunque en todas las necesidades que se han ofrecido en este lugar y que se ha valido de esta diligencia para con nuestro Santo se ha experimentado su favor, fue este año con más evidencia porque siendo las necesidades la falta de agua y plaga de langosta (o cigarra) que había en lo alto de este territorio, al siguiente que se trajo como se ha dicho la imagen de San Mateo, comenzó a llover abundantemente y prosiguió muchos días, y al mismo tiempo oprimida con la lluvia la multitud de langosta, pereció antes de crecer, cesando totalmente el daño que amenazaba, y juntamente la propagación de ella, porque en la parte que más había se quedaron muertas las langostas, con que se remediaron ambas necesidades, y se puede tener por beneficio muy señalado y memorable, para que en las calamidades se valga este lugar del Patrocinio de nuestro Santo, acompañando las disposiciones espirituales, seguros de que conseguirán el remedio».

Entretanto, los granos (trigo y cebada) ganan terreno con los años, debido sin duda a la demanda y a las necesidades de la creciente población de la Vega de Arriba, con numerosos molinos repartidos por su territorio. De hecho, sabemos de la existencia de un molino de pan en 1672, propiedad de

Juan Rodríguez Cobrador y su esposa, Francisca Gil. Años más tarde, ya a fines del siglo XVIII, la Vega de San Mateo producía unas 4.000 fanegadas de millo, según las estadísticas de las Islas Canarias de Escolar y Serrano (1793-1806).

Todos los testimonios se hacen eco de la riqueza agrícola propia de una fértil vega. Sobre esta agricultura, al igual que sobre la población, se cernían las condiciones climatológicas, pues el agua -su ausencia o presencia- afectaba antaño como hoy a las cosechas ligando al mundo económico con el espiritual a través de rogativas y procesiones. Hay que tener en cuenta, además, que el clero, sin olvidar a los conventos, eran dueños de fincas o haciendas que solían explotar indirectamente a través de arrendatarios.

Por tanto, las solicitudes de auxilio espiritual se mantuvieron en pleno siglo XIX, una época en la que a las dificultades económicas se unieron epidemias (fiebre amarilla, cólera morbo) y largos periodos de malas cosechas y falta de lluvias. El millo comenzó a escasear en los primeros días del verano de 1855 y los fuertes aguaceros y vientos de finales del otoño y comienzos del invierno serían desastrosos. La sequía y el ataque de la alhorra, más las ventoleras y las puntuales invasiones de la cigarra, dañaron enormemente también a los cultivos en 1856, como puede leerse en el periódico *El Ómnibus*.

Por ello, otra vez, el 10 de marzo de 1878, el Ayuntamiento decide celebrar un novenario de misas y rogativas a su patrón, llevándole en procesión hasta el vecino pueblo de Santa Brígida, ante *«la pertinaz sequía que hace tiempo se deja sentir por la falta de lluvias de modo que todos los sembrados amenazan el inminente peligro de perderse y quedar el pueblo reducido a una espantosa miseria; y siendo el caso de implorar la misericordia de Dios para que remedie tamaño mal, se acordó excitar al venerable párroco a efecto de poner en novenario al Patrono San Mateo».*

El milagro debió surgir, pues a las pocas fechas se quejaban de las lluvias torrenciales que destrozaban los cultivos. Otro ejemplo de estas «solicitudes de auxilio» la encontramos el 20 de marzo de 1897, cuando el acalde accidental de San Mateo, Antonio Gil, pide al Obispo poner en novenario a San Mateo con la consecuente procesión hasta el pago de La Lechuza, *«por ser el lugar más céntrico para todos»*, para que provocara la llegada de lluvias, *«sin la cual el hambre se presenta con horrible amistad»*, según consta en un escrito que se conserva en el Archivo Histórico Diocesano.

La festividad de la Aljorra se celebraba desde sus inicios el segundo domingo de mayo. Es muy significativo el hecho de que su festividad coincidiera con el día de Pascua de San Pentecostés (ritual de la ofrenda de la primera cosecha), en cuyas celebraciones se entremezclan los ritos agrarios con el culto a los muertos: agricultura y muerte.

Mayo es el mes de ver madurar la cosecha. Según la leyenda cristiana, el día de Pentecostés era celebrado por todos los judíos y era la ocasión en la cual se efectuaba *«la ofrenda de la primera gavilla»* a la que antiguamente se le había llamado *«ofrenda de las primicias»*. Esta ofrenda consistía en ofrecer una gavilla de cebada de la primera recolección que se hacía en el año y significaba el reconocimiento del poder y el amor del Señor. Era la expresión supersticiosa ante los misterios de la naturaleza en medio de comunidades que dependían para vida y muerte de la agricultura. El culto a la madre tierra.

El Ayuntamiento de San Mateo decidió, en 1886, el traslado de estas fiestas votivas que venía celebrando asiduamente al último domingo del mes de mayo para evitar la competencia y perjuicios que a su feria de ganado ocasionaban otras fies-

tas celebradas en los pueblos cercanos, como Teror y Valleseco. El acuerdo del Ayuntamiento fue recogido en las páginas del periódico *El Liberal*, en su edición del martes 11 de mayo de ese año, de este modo.

«De San Mateo nos escriben que por acuerdo de aquel ayuntamiento se transfiere al último domingo de mayo de cada año la festividad de la Aljorra, que en el de Pentecostés se ha venido celebrando en honor del patrono del pueblo, toda vez que en ese día y el siguiente se verifican otras en pueblos inmediatos, por cuya causa no puede tener aquella la ostentación deseada, ni ser grande la concurrencia de forasteros a la feria, con lo cual se originaban perjuicios para dicha localidad».

ya a fines del siglo XVIII, la Vega de San Mateo producía unas 4.000 fanegadas de millo, según las estadísticas de las Islas Canarias de Escolar y Serrano (1793-1806)

La fecha elegida para la celebración de esta festividad está también conectada con las labores agrícolas de la segunda siembra del millo. Aprovechando la mejoría del tiempo se inician las labores agrícolas necesarias para depositar las simientes en la tierra a comienzos de junio. Había que echar mano de la ayuda divina, puesto que la vida retornaba gradualmente a los campos y a los cultivos, en cuyas tareas agrícolas participaban tanto los hombres como las mujeres.

Pero la lucha contra la invasión de plagas en esa época no debió ser suficiente o efectiva, pues dos años después reapareció la Aljorra. Las consecuencias fueron tan graves que los campos de cereales de las islas quedaron arrasados. *«La enfermedad de la Alhorra ha causado estragos en los sembrados de Fuerteventura. Algo tenemos también de esta plaga en Lanzarote que ha aminorado la cosecha de cereales»*, informaba la revista de Las Palmas, el 21 de abril de 1888.

Apoyo institucional

Como las fiestas patronales, la solemnidad de los actos de la Aljorra cobraron gran protagonismo desde mediados del siglo XIX gracias al decidido apoyo del Ayuntamiento, que se sumó a esta iniciativa, patrocinando estos festejos para los que se formaban comisiones vecinales que salían a recaudar fondos a los barrios para desarrollar la festividad. Sabemos, por ejemplo, que en 1876 el Ayuntamiento se aprestó a festejar la Aljorra por todo lo alto, pues las autoridades decidieron librar la importante cantidad de **¡365,50 pesetas!** que ese año dejó de cobrar el médico del pueblo -una plaza aún vacante- para destinar ese dinero a los actos, cuyo panegírico estuvo a cargo del sacerdote Juan Blas.

Unas fiestas, sin duda, votivas y alegres que nadie quería perderse, hasta el punto que los miembros de la Corporación Municipal, que los domingos celebraban sesión plenaria, dejarían pendientes de solucionar los asuntos del pleno del 30 de mayo de 1897 para asistir a la feria. El Alcalde accidental de San Mateo, Antonio Gil Rodríguez, se disculpaba de la falta de quórum plenario aquel domingo de este modo: *«que en el día de hoy se solemniza la festividad denominada de La Aljorra y que por consecuencia de las transacciones que en dicha feria se celebran no pueden concurrir los señores concejales a celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este propio día. Su Señoría dispuso se hiciera constar tal extremo y firma conmigo esta diligencia el secretario sustituto, de que certifico»*. Y así se hace constar ahora para la historia.

No siempre los munícipes se tomaban la celebración de estas fiestas con tanta dedicación. Hubo épocas que fue necesario *«apretarse el cinturón»* por la escasez de recursos, pues en 1918, en plena crisis agrícola de-

bido a la guerra europea, el Ayuntamiento acordó -el siete de mayo- suspender los fuegos artificiales de la víspera y dedicar las 40 pesetas de su importe a la compra de gofio para repartirlo entre los necesitados del municipio *«en vista de las críticas circunstancias porque atravesamos y la necesidad en la que se encuentran los pobres».*

Pero no cabe duda que durante el siglo XX la importancia que había tomado, sobre todo por la buena feria, hacía partícipe a toda la Isla. El periódico local *El Día*, describe el entusiasmo que se vivía con los actos en aquel verano de 1913, donde todos los caminos conducían a La Vega.

«La Algorra (sic). Así se llama una de las principales fiestas que se celebra en el pueblo de San Mateo. Ayer fue el día de esta fiesta y como en años anteriores, la concurrencia en el citado pueblo fue extraordinaria. De todos los pueblos cercanos llegó gente ávida de esta tradicional fiesta, que más que por otra cosa, se distingue por su importante feria de ganados. A San Mateo afluyen animales de todas partes de la isla, y esto da una nota muy singular de la fiesta.

De Las Palmas acudió gentío inmenso. No puede calcularse el número de automóviles y carruajes que subían por la carretera del Centro con tal motivo.

Nos dicen que la fiesta resultó muy bien, por la animación y entusiasmo reinante».

Tras algunos altibajos, en los años treinta del siglo pasado el celoso párroco, Antonio Gil Santana -de imperecedero recuerdo en el pueblo por ser el artífice de las obras de ampliación de la parroquia, así como la construcción del campanario y el coro, entre otras mejoras- celebraba con paternal dedicación novenarios en honor del santo Apóstol desde su llegada al pueblo (1921) hasta su cese, en 1944, dándole a estas fiestas, que ya ocupaban la atención piadosa de los tinamarenses, un empaque hasta entonces desconocido.

El semanario Las Vegas, una revista de Turismo, Bellas Artes, Literatura y Actualidades, editado en San Mateo por el director José Ignacio Ojeda Martínez, se hacía eco de los buenos momentos de estas fiestas a la altura de 1932.

«Inaugural de las fiestas de este pueblo es la llamada la de La Aljorra, que se celebró el día 29 del pasado en este pueblo. El 28 por la noche, como ya estaba previamente anunciada, se celebró una verbena en el Casino de este pueblo, la que estuvo muy animada quemándose varias piezas de fuegos artificiales, y hubo un animado paseo amenizado por la banda de música.

El día 29 hubo función religiosa y panegírico del joven orador sagrado D. Manuel Mayor Mayor, coadjutor de Tejeda, el cual estuvo muy elocuente. Por la tarde se celebró la procesión del patrono San Mateo, la cual recorrió las calles. En este día se celebró una gran feria de ganado en la que las transacciones realizadas llegaron a muchas miles de pesetas. Por la tarde se organizó un animado paseo en la calle Franchy Roca. También en el Casino se celebró un baile el cual estuvo muy concurrido. También tuvimos el gusto de oír la Banda de Música del Puerto de la Luz, que tan acertadamente dirige D. Francisco Melián Cabrera, la cual pertenece a la Sociedad La Luz del citado lugar, cuyo presidente D. Francisco Gil Moreno tuvimos el gusto de departir con él durante su estancias en este pueblo».

Como hemos visto, además de la novedad del repique de campana como anunciador de las fiestas, los actos populares eran entonces los mismos que hasta épocas recientes, celebrándose concurridísimos bailes hasta altas horas de la madrugada del lunes en los salones del **Casino Progreso de San Mateo**. Unas piezas de fuego de artificio la víspera, la misa dominical con procesión por las calles entre los oros del trigo, y un concierto a cargo de la Banda de Música, ya por la tarde, era lo tradicional en esta fiesta. Sin embargo, el acto

más importante era sin duda la feria de ganado, de amplia resonancia en la Isla, que se celebraba en la zona de *El Convento*. Un camino de herradura que con los años se hizo insuficiente y sin condiciones para tal fin, lo que obligó a las autoridades a construir décadas después unas modernas instalaciones a partir de 1951.

Y así, alternando con la ayuda celestial y la propia, los agricultores de la Vega de San Mateo, algunas veces en situaciones insalvables, lograban sacar adelante la producción agrícola necesaria, entre rezos, siembra y siegas. Una devoción que el pueblo fiel siguió practicando hasta épocas recientes, con ejemplaridad manifiesta, constituyendo entonces una de las fiestas principales del pueblo, junto con la de Santa Ana y San Mateo, patrono de La Vega, que atrae hoy todas las atenciones.

Las fiestas de la Aljorra y las tradiciones relacionadas con las actividades agrícolas se han ido olvidando poco a poco con la aparición de las nuevas tecnologías, los nuevos caminos de devoción y la celebración de nuevas fiestas (la Virgen de Fátima), así como la disponibilidad de mejores recursos humanos para hacer frente a las necesidades y los problemas en la agricultura. Pero no está de más recordárselas a las nuevas generaciones para que comprendan lo difícil que fue para los antepasados tinamarenses cultivar las tierras y luchar contra las plagas, sin necesidad de encender una vela al santo ante cualquier situación adversa y concentrar todas las esperanzas de mejora en su tenue luz.

Imagen del Apóstol San Mateo. P. Socorro.

Ellos tenían fe en la tierra, aquella Vega de Tinamar que hicieron fecunda con el sudor del trabajo. Una tierra que siempre representó mucho más de lo que, por desgracia, hoy lo es para nosotros que, en muchas ocasiones, no somos conscientes, no sólo de los frutos que nos vienen de ella, sino incluso de que estamos sobre la misma tierra.

FUENTES Y BIBLIOGRAFIAS

- ESCOLAR Y SERRANO, F. *«Estadísticas de las Islas Canarias 1793-1806».* Hemeroteca Museo Canario (HMC).

- LÓPEZ FERNÁNDEZ, JOSÉ IGNACIO. *Tradiciones eslavas precristianas en torno al ciclo de Pentecostés.* Universidad Complutense de Madrid. Octubre 2005.

- NOUGUES SECALL, MARIANO. *Cartas Histórico-Filosófico-Administrativas sobre las Islas Canarias.* Santa Cruz de Tenerife, 1858.

- RODRÍGUEZ SUÁREZ, PEDRO J. *San Mateo (Apuntes para su historia). De Tinamar a la Vega de Arriba.* Las Palmas de G.C., 2001.

- VIERA Y CLAVIJO, José. *Extractos de las actas del Cabildo de la Catedral de Canarias (1514-1791).* Real Sociedad Amigos del País. Las Palmas de G.C., 2007.

- *Memorias del Cura de la Vega, Mateo de Ojeda.* Archivo Histórico de la Parroquia de Santa Brígida.

- *El Eco de Canarias. «Las Fiestas de la Aljorra».* Hemeroteca del Museo Canario.

- *El Ómnibus.* 1856. HMC.

- *La Verdad,* 1870. HMC

- *El Día* (Diario Informativo de la Tarde), lunes 26 de mayo de 1913. H.M.C.

- *Las Vegas (Revista de Turismo, Bellas Artes, Literatura y Actualidades).* Junio de 1932. HMC.

- *Caja de la parroquia de la Vega de San Mateo del Archivo Histórico Diocesano de Las Palmas.*

TURISMO CULTURAL: alternativa de desarrollo para las comunidades rurales. Estudio de caso: «PUEBLO TEMÁTICO CULTURAL VIVO Comunidad de Sampaya» -Bolivia

América Suárez
Licenciada especialista en Turismo
amessuarez@hotmail.com

¿Puede la implementación de actividades turísticas culturales de base rural ayudar a revitalizar las economías locales comunitarias?

Tomando en cuenta que cada vez son más los destinos que apuntan al desarrollo de ofertas culturales para revitalizar sus ofertas y sus economías se podría afirmar que sí. Dicha implementación será exitosa en la medida que responda a una planificación consciente, participativa e integradora de los sectores público, privado y comunitario; además de generar productos que sean atractivos y comercializables en el corto plazo.

El turismo cultural favorece la preservación de la idiosincrasia comunitaria como valor cultural vital, pero la previsión de sus requerimientos e impactos aún no ha sido plenamente abordada. Las comunidades que apuesten por el turismo deben enfrentar un proceso de desarrollo para constituirse en prestadores de servicios turísticos. El accionar de todos los actores del sistema turístico es imprescindible. Es preciso analizar las experiencias aprendidas, para ayudar a otras comunidades que vayan a embarcarse en esta actividad. El producto cultural de base social debe reflejar sostenibilidad y rentabilidad y ser muy atractivo para la nueva demanda y sus tendencias.

Dentro del proceso de generación de productos turísticos, será importante una visión de integralidad dentro de comunidades rurales, asimismo, delimitar las diferentes responsabilidades y los responsables. Un ejemplo de este proceso es el producto turístico **«Pueblo Temático Vivo de Sampaya»**; del que hablaremos en el presente artículo.

¿Por qué es importante conocer el proceso que deben enfrentar las comunidades rurales para constituirse en destinos turísticos?

Abordar el desarrollo de las comunidades deprimidas debe ser una tarea compartida por todos los niveles del Estado y por la sociedad en su conjunto, pero viéndola como una herramienta alternativa, no como la «solución» a todos los problemas.

La incorporación de cualquier actividad económica en comunidades no es tarea sencilla, más aún cuando ésta involucra a varios actores y sectores e introduce una nueva forma de ver el mercado y por ende al mundo.

La búsqueda de la autenticidad y el encuentro con culturas ancestrales está creciendo dentro de las tendencias turísticas. Son varios los países y destinos que vienen desarrollando oferta cultural para ser cada vez más atractivos para el mercado. Aquellos productos novedosos, que tienen una relación directa con la naturaleza y que se encuentran en espacios rurales son escenarios que pueden ser aprovechados por

El producto cultural de base social debe reflejar sostenibilidad y rentabilidad y ser muy atractivo para la nueva demanda y sus tendencias.

las comunidades rurales de los países denominados «en vías de desarrollo».

Sin embargo, para que éste pueda ser comercializado de manera sostenible y rentable, precisa de unas condiciones de arranque diversas, que pudiesen pecar de obvias para muchos sitios. La carencia o mal manejo de estas condiciones, podría ser un gran limitante, principalmente en comunidades donde la pirámide de necesidades básicas aún no ha sido cubierta y donde no se cuenta con el nivel educacional, empresarial y de recursos humanos que podría encontrarse en una urbe o ciudad.

Son pocos los estudios que demuestran los efectos del turismo cultural a nivel rural. Como señala Mathieson (1990:11), se deben analizar de una manera integral los verdaderos alcances de la incorporación de actividades turísticas en comunidades locales, en términos de beneficios y de costes[1].

La diferencia entre el éxito o el fracaso de estos emprendimientos depende de la planificación, organización y control que se dé a la operación de los «productos culturales». Por ello, la Organización Mundial del Turismo (OMT), sugiere dentro de su programa STEP «Sustainable Tourism and Environment Program», dar respaldo a estos emprendimientos desde todos los sectores que hacen de la actividad turística.

También cabe señalar, las acciones realizadas por la Fundación Pro Poor Tourism, que publica las experiencias de turismo con comunidades rurales en diferentes destinos. De hecho, los mismos programas financiadores al concluir las inversiones en el campo del turismo, publican memorias de buenas prácticas, tales como el Programa de las Naciones Unidas PNUD, el Servicio de Cooperación Holandesa SNV y la OMT, que dentro de su programa de alivio de la pobreza, publicó el texto Reducción de la pobreza por medio del turismo – una compilación de buenas prácticas.

En el caso específico de Bolivia, las autoridades competentes en turismo vienen impulsando desde hace varios años, la inclusión del turismo como herramienta para disminuir la pobreza. Si bien son varios los proyectos desarrollados, a la fecha, son pocas las experiencias exitosas en términos de comercialización efectiva, que hayan realmente ayudado a las comunidades a revitalizar sus economías, reflejando de manera incompleta la potencialidad de los destinos rurales para convertirse en verdadera oferta turística cultural.

Paisaje de la Cordillera Real y el lago Titicaca - de frente una pukara

Fuente: Arsenio Maldonado, responsable del proyecto

¿Pero a qué se debe que el éxito no haya podido ser plenamente alcanzado?

El proceso de planificación no puede ser abordado de una manera tradicional, con estrategias que sólo son vistas desde una óptica de mercado que pueden desembocar en productos fallidos, con una visión incompleta e incluso falsa de la cultura de la comunidad, de su entorno y su forma de vida y en consecuencia del producto.

Otro tema básico es la revalorización de la cultura local, el rescate de mitos, tradiciones, costumbres, que permitan crear la historia de las comunidades, difundirlas dentro de sus habitantes, fomentando su práctica de manera auténtica, no sólo para una representación ante los visitantes, evitando así mercantilizar dicha cultura.

Asimismo, constituir dentro de las comunidades una forma de administración de sus empresas o microempresas y los recursos a ser captados, de manera que exista transparencia en el manejo de los mismos y se pueda ayudar a constituir una visión empresarial considerando procesos de control, seguimiento, renovación y mejoras orientadas al ofrecimiento de productos de calidad.

Siendo la industria turística tan compleja, es menester brindar a las comunidades de un acompañamiento, que les ayude a crear productos competitivos, que puedan ser insertados de manera efectiva en el mercado y sean sostenibles a largo plazo. Esto, no será responsabilidad sólo de las administraciones públicas, sino del sistema, entendido éste como las interrelaciones entre diferentes factores y actores públicos, privados, sociales.

Caso de Sampaya, puntos clave de éxito

El proyecto está emplazado en las inmediaciones de uno de los destinos turísticos principales de Bolivia. El Lago Titicaca, que recibe al año más de 183 mil visitantes (nacionales y extranjeros).

El mismo, consistió en la puesta en valor del patrimonio cultural de una comunidad aymara para la creación de un Pueblo Temático Vivo, que recibía visitas incipientes. Ofrece a los turistas productos de interés místico, comunitario y de convivencia con una comunidad indígena-originaria. Se ha previsto que parte de las ganancias irán a un fondo comunitario.

La tarea no fue fácil, por los consensos necesarios el desarrollo de habilidades y destrezas, la creación de espacios de encuentro para pobladores y empresarios privados, con las administraciones a fin de aunar esfuerzos que fueron básicos para la creación del producto. A la fecha, su población está capacitada y tiene la infraestructura suficiente para atender un Albergue Turístico, Cafetería, Centro de Interpretación Cultura Aymara, Centro Artesanal, un Muelle, paseos por senderos y agroturismo.

Comunarios de Sampaya

Fuente: Arsenio Maldonado, responsable del proyecto

Comunarios de Sampaya recibiendo una de las capacitaciones en idioma inglés

Fuente: OGD - La Paz Beni

Asimismo, se han visto temas para la optimización del agua y la energía.

Rol de la formación: de comunarios[2] a prestadores de servicios turísticos

Este punto fue básico, ya que una población, tradicionalmente tímida debía desarrollar destrezas para tener un relacionamiento positivo con los turistas. Los guías de turismo se capacitaron en inglés y la administración de las intervenciones desarrolladas en su comunidad. Se realizó el rescate de tradiciones, danzas, mitos y leyendas de la comunidad incorporando a los ancianos y enseñando a los niños.

En síntesis, desarrollar actividades turísticas en comunidades rurales, parcialmente deprimidas, pero con un bagaje cultural alto, puede ser altamente atrayente. Sin embargo, existen condiciones previas que deben ser tomadas en cuenta con mucha seriedad y responsabilidad por parte de los proyectistas y planificadores, así como por la administración pública en su conjunto. Estas condiciones van desde el acceso, comunicación, transporte, servicios básicos, sanidad, hasta la revalorización de las atracciones de interés cultural, entre otras.

desarrollar actividades turísticas en comunidades rurales, parcialmente deprimidas, pero con un bagaje cultural alto, puede ser altamente atrayente

Se debe considerar que el sector turístico, al incorporar una serie de servicios, requiere de alta tecnificación, sobre todo aquella orientada a la creación de productos turísticos de calidad que puedan ser insertados efectivamente en el mercado y que vayan más allá del ofrecimiento de hospedaje,

Paisaje de la Cordillera Real y el lago Titicaca

Fuente: Arsenio Maldonado, responsable del proyecto

alimentación, transporte y distracción, productos que ofrezcan a los turistas la vivencia de una experiencia particular.

Para la creación de oferta atrayente, será preciso analizar la verdadera potencialidad de una comunidad en materia turística, evitando la creación de expectativas equivocadas en las poblaciones. En este punto, es vital crear alianzas con el sector privado, por el conocimiento que tienen del mercado y de las necesidades específicas de la prestación de servicios. Asimismo, porque ayudarán a la comercialización de los mismos.

El punto neurálgico del turismo cultural en el área rural debe ser la formación de recursos humanos, empleando mecanismos y técnicas que ayuden a las comunidades a constituirse en verdaderos prestadores de servicios, con carácter empresarial, buenas relaciones con los operadores y visitantes, satisfaciendo las expectativas de ambos.

El acompañamiento tras la implementación de productos, para la inserción efectiva a las cadenas de comercialización, la definición de canales de comercialización y la dotación de herramientas a los comunarios para entender el por qué del marketing.

En la nueva forma de hacer turismo y de identificar nuevos productos, sólo aquellos que reúnan además de características culturales interesantes, calidad en la prestación de sus servicios y un alto respeto por el medio ambiente y la preservación de los recursos que les dan origen, tendrán éxito. La innovación será la clave del éxito. El establecimiento de indicadores de evaluación y logro, así como de una línea base de las comunidades deben ser herramientas que ayuden al acompañamiento de las comunidades.

Muchas veces se manejan indicadores de logro basados en el número de plazas creadas, construcción de planta de hospedaje, de formación de pobladores, de inclusión de la mujer, de material de promoción impreso. Sin embargo, este establecimiento de indicadores debería no solo estar orientado a los ya mencionados, sino aquellos que estén referidos, de acuerdo a las recomendaciones de la OMT[3], a garantizar el realismo comercial y la promoción efectiva, basados en la entrega de un producto de calidad. Estos son: mercado turístico, al número de personas atendidas, al número de plazas reservadas, a la generación de empleos y sus remuneraciones, al desplazamiento real de visitantes y a la generación de una imagen de destino cultural.

Finalmente, reconocer que el turismo es una herramienta más de la lucha contra la pobreza en las comunidades rurales, pero que lleva en sí misma costos altos y el reforzamiento de las culturas receptoras es vital para garantizar un beneficio integral,

Atardecer en Sampaya

Fuente: Arsenio Maldonado, responsable del proyecto

basado en el respeto por lo diferente, el medio ambiente, la comprensión de las limitaciones de las comunidades, así como de la calidad en la prestación de servicios, el reconocimiento del sector privado como ente fundamental y el proceso paulatino, acompañado y responsable para hacer del turismo cultural una realidad.

En resumen, es menester de todo el sistema turístico apoyar a las comunidades en la planificación, implementación, desarrollo, control y gestión[4] de los proyectos, velando no sólo por los intereses de las comunidades, sino por aquellos de los empresarios privados y los de la demanda, apuntando así a consolidar a Bolivia como un destino turístico que conlleva grandes recursos culturales.

BIBLIOGRAFÍA

FONT, Josep (2006): *Casos de Turismo Cultural*. Barcelona: Ariel

BOTE, Gómez Venancio (s/f): *Turismo en Espacio Rural, rehabilitación del patrimonio sociocultural y de la economía social.* Madrid. Editorial Popular

GONCALVES, Gandara Jose Manuel (s/f): *La calidad y la competitividad de los destinos turísticos urbanos.* Paraná. S/E.

MATHIESON, Alister (1990): *Turismo, repercusiones económicas, físicas y sociales.* Mexico. Editorial Trillas.

MATHIESON A. and Wall (1982): *Tourism, Economic, Physical and Social Impacts.* Reino Unido. Longman Scientific & Technical.

SANCHO, Amparo - Organización Mundial del Turismo (1998): *Introducción al Turismo.* Madrid. Egraf

FUNDACIÓN CEDDET. Ministerio de Industria, Turismo y Comercio de España (2006): *Creación y Gestión de Destinos Turísticos Culturales y Competitivos.* España

RICHARDS, Greg. Office for Official Publications of the European Communities (2001) Mobility in the European tourism sector: *the role of transparency and recognition of vocational qualifications.* Luxembourg.

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO (2006). *Reducción de la pobreza por medio del turismo – una compilación de buenas prácticas.* OMT. España.

Organización de Gestión del Destino La Paz – Beni: www.visitbolivia.org

Concurso de Buenas Prácticas Dubái http:/habitat.aq.upm.es/dubai/06/bp0595.html

STEP Programa de Turismo y Reducción de la Pobreza: www.worl-tourist.org/STEP

Pro Poor Tourism: http://www.propoortourism.org.uk

SWISSCONTACT, Maldonado Arsenio (2008). Material elaborado sobre el proyecto Pueblo Temático Vivo Comunidad de Sampaya. S/E.

SUAREZ, América - PROINTEC S.A. (2007) Informe de Avance de Evaluación de Resultados del Programa de Apoyo al Desarrollo del Turismo Sostenible en Bolivia BID 1098/SF-BO. La Paz. S/E.

[1] Mathieson afirma que la significación del turismo ha sido reconocida a nivel de los países desarrollados, como aquellos en vías de desarrollo. Sin embargo, se ha analizado muy poco, y de manera integral, que cruce las variables físicas, con las sociales y económicas, los verdaderos costes y beneficios para las comunidades receptoras, en términos de beneficios económicos, en protección del medio ambiente, en una relación costo – ganancia a nivel de las administraciones locales y de quiénes son los verdaderos beneficiarios del gasto turístico realizado, cómo se ha influenciado en el uso de la tierra, en la reavivación de las culturas locales y qué repercusiones tendrán estas acciones en la forma de vida y la cultura de las comunidades receptoras. Del libro Turismo, repercusiones físicas, económicas y sociales.

[2] Se denomina comunarios a los pobladores de las poblaciones del área rural boliviana. Este denominativo deriva de su forma de organización, a través de comunidades.

[3] Tomado de la exposición de Josep Ivars Baldal, del Instituto Universitario de Investigaciones Turísticas. Universidad de Alicante con motivo del Seminario de la OMT en Bolivia sobre la Planificación y gestión municipal del turismo. La Paz, julio del 2007

[4] José Manuel Goncalves Gandara. La calidad de los destinos turísticos, cuadernillo revisado en el Máster Internacional de Turismo. Universidad Las Palmas de Gran Canaria.

El marrubio
(MARRUBIUM VULGARE L.)

Juan Pileño Plasencia
lantana1953@yahoo.es

Planta de la familia de las labiadas. Puede llegar a alcanzar de 2 a 4 palmos de altura. Flores blancas y aglomeradas en gran número en las hojas superiores.

Florece en primavera y verano, a partir del mes de mayo.

La encontramos en nuestros campos, al borde de los caminos, al pie de los muros y zonas donde hay muchas piedras.

Podemos localizarla en las islas de Gran Canaria, Tenerife, La Palma, La Gomera y El Hierro, en zonas de altitud entre los 600 y 1200 metros de altura.

Las semillas del marrubio contienen cantidades variables de marrubiína, sustancia amarga que provoca un gusto desagradable. Existe un dicho popular, que más o menos dice «no hay azúcar que al marrubio endulce». Cierto, no hay manera.

Esta planta ha sido utilizada, desde muy antiguo, en los problemas del aparato respiratorio (expectorante y descongestionante de las vías respiratorias). Asimismo posee propiedades antidiabéticas, relajantes, estomacales, reduce la fiebre y regulariza la menstruación.

Existen distintos modos de empleo: En maceración, en infusión, o en la preparación de un vino medicinal, excelente remedio para las malas digestiones y demás problemas digestivos. Preparación: un litro de vino blanco de buena calidad, unos setenta y cinco gramos de planta de marrubio troceada. Dejar en maceración durante unos diez días. Filtrar y embotellar, preferentemente en botella de cristal oscuro. Tomar tres cucharadas de este vino después de cada comida.

Hace muchos años, por lo menos treinta, un señor de mucha edad, allá por la zona entre Artenara y Acusa, me comentó el beneficio que le había aportado el consumo del marrubio. Después de mucho tiempo viviendo en Venezuela, regresó a la tierra natal con una carga poco agradable, las fiebres palúdicas. Pudo en gran parte combatirlas tomando diariamente infusiones de esta planta. Estaba convencido que el marrubio había obrado lo que parecía imposible. Así también lo pienso yo.

LLAMAR AL MARRUBIO «VULGAR»
ES COMO LLAMAR BANDIDO
AL INGENIO CONOCIDO
O AL SABER POPULAR.
ERES HIERBA DE SECANO,
PRIMO DE MENTA, SALVIA Y ROMERO
Y AUNQUE NO ERES EL PRIMERO
MÁS QUE PRIMO ERES... HERMANO

Montaña «Cabrejas»

Pedro J. Rodríguez Suárez
Cronista Oficial de Vega de San Mateo

Montaña situada al Noroeste de la Vega de San Mateo.

Al igual que ocurre con otras localidades y lugares de San Mateo que llevan como denominación el nombre del personaje al que le correspondió cuando se realizaron los repartimientos efectuados tras la Conquista, o dicho de otra forma, tras la incorporación de la isla de Gran Canaria a la Corona de Castilla (tal es el caso de Aríñez, por Juan de Aríñez, o de Utiaca por Atiacar).

El nombre de Cabrejas hace referencia con toda probabilidad a un conquistador de Gran Canaria citado por Abreu y Galindo. Según dicho historiador, Francisco de Cabrejas casó en Gáldar con una hija del Guaire Utindona, según nos cuenta Marín de Cubas.

Lo que no se sabe a ciencia cierta es si Francisco de Cabreras vino a la Conquista acompañado de varios hermanos o si estos lo hicieron en calidad de repobladores tardíos.

Como decíamos más arriba, Francisco, por su condición de conquistador recibió en 1485 tierras en repartimiento en la Vega del Real (recordemos que la Vega abarcaba desde Las Palmas hasta las estribaciones cumbreras de la isla, Vega de Abajo, Vega de En Medio y Vega de Arriba), en Terore y en Tamareceite.

Francisco además se encuentra documentado como personero del Consejo de Gran Canaria, en el periodo 1502 ñ 1503, y como uno de los alcaldes ordinarios en la Villa Real de Las Palmas de Gran Canaria, elegido en 25 de Julio y en 1 de Noviembre de 1503 y confirmado por Real Cédula de 15 de Mayo de 1504.

Cabreras, junto con Aríñez y Utiaca, son de los topónimos más antiguos de San Mateo.

Calendario de exposiciones para el año 2009 en

la Sala de Exposiciones La Caldereta

Artista	Disciplina	Inauguración	Clausura
Topología Hermenéutica, de Isidro Valcárcel Medina	Serigrafía	13 de Febrero	1 de Marzo
Abierto por inventario, de Paco Arana	Escultura, audiovisuales	6 de Marzo	22 de Marzo
Carmelo Martín	Pintura	3 de Abril	19 de Abril
Judith Marrero, Rosi Marrero, Juani Franquiz, Susana Garrido	Pintura, escultura, cerámica	24 de Abril	10 de Mayo
Rosi Vega	Pintura	15 de Mayo	31 de Mayo
J. Carrasco	Pintura	5 de Junio	21 de Junio
Escuela Luján Pérez	Pintura	26 de Junio	12 de Julio
Cantar de los Cantares, de Ouka Leele	Serigrafía	17 de Julio	2 de Agosto
Contornos de la Isla I: Colectiva de pintores canarios (1900-1950)	Pintura	7 de Agosto	23 de Agosto
Exposición Colectiva de Artistas de San Mateo	Pintura, escultura	4 de Septiembre	27 de Septiembre
Juan F. Martín Santana	Pintura	9 de Octubre	25 de Octubre
Sergio Luis Marrero	Pintura	6 de Noviembre	22 de Noviembre
Contornos de la Isla II: Colectiva de pintores canarios (1950-1980)	Pintura	27 de Noviembre	13 de Diciembre
Nuria Meseguer	Pintura	18 de Diciembre	3 de Enero de 2010

Sala de Exposiciones La Caldereta,
calle Doctor Ramírez Cabrera número 9.
Teléfono: 928 661 350 Extensión 45

"Esta programación es susceptible de posibles modificaciones"

Recomendaciones para la presentación de Textos

La revista *LEGADOS*. Revista de Patrimonio Cultural admite la publicación de:

a) **Trabajos originales** con una extensión máxima, aconsejable, de 7 páginas, más 4 tablas/imágenes. Los trabajos serán evaluados por los comités científico y de redacción.

b) **Noticias o comentarios** breves (1-2 páginas) sobre eventos o proyectos científicos/profesionales celebrados o pendientes de realización, acompañados de 2 ilustraciones como máximo.

c) **Reseñas** bibliográficas de publicaciones recientes (1/2 páginas).

Los textos (letra Times New Roman tamaño 12, con interlineado de 1.5) deberán ser remitidos, en formato impreso y electrónico (disquete o correo-e; en Word), a la dirección que figura al pie de la página. Por razones de espacio, la Redacción podrá reducir las contribuciones, sin menoscabo del contenido sustancial de dichas aportaciones, así como corregir las mismas por cuestiones lingüísticas, siempre que no perturben el contenido de éstas.

Gráficos, imágenes y mapas

Serán entregados preferentemente en formato jpg.

Referencias bibliográficas y bibliografía final

Las referencias se redactarán de acuerdo con el *sistema autor-fecha* -(APELLIDO DEL AUTOR, año de edición; número de página); por lo que las notas a pie de página se utilizarán sólo para discusiones y envíos. La bibliografía final será construida destacando el apellido del autor y la fecha de publicación. En la medida de lo posible, seguirá las normas UNE 50-104-94 e ISO 690-2, tal y como se muestra en los siguientes ejemplos ficticios:

Monografías

CASTRO MORALES, F.; HERNANDEZ GUTIERREZ, A. SEBASTIAN (1992) *El Arte en Canarias. Arte Contemporáneo. La Modernidad en Canarias*. Santa Cruz de Tenerife, 1992

RODRIGUEZ, M.; HERNANDEZ, M. R. (1991) *El Arte en Canarias. Pintura en Canarias hasta 190.* Santa Cruz de Tenerife, 1991

Artículos en publicaciones periódicas

ALONSO DIAZ, M. (2005) El corte y la costura en el recuerdo. *Ansina, el Periódico de los mayores de Tenerife*, nº 99, 2005, pp. 23.

Participación en una obra colectiva

VALLE RODRÍGUEZ, P. (1986) La documentación de las excavaciones arqueológicas. En CALERO VÁZQUEZ, A (ed.) *Manual de arqueología*. Las Palmas de Gran Canaria: Universidad; Barcelona: Prensa Ibérica, 1986, pp. 14-21.

LEGADOS. Revista de Patrimonio Cultural
Concejalía de Cultura y Patrimonio. Ilustre Ayuntamiento de Vega de San Mateo
Edificio de Servicios Sociales, C/ del Agua s/n
35320 Vega de San Mateo. Gran Canaria
Tlf: 928 660 358/59
Correo-e: culturaypatrimonio@vegasanmateo.es
Web: www.vegasanmateo.es

Fuente: FEDAC. Cabildo de Gran Canaria

La casa y el alpendre. Fotógrafo: Luis Ojeda Pérez. Año de creación 1895 - 1900

La Caja de CANARIAS
El beneficio, para la gente de Canarias
902 105 501
www.lacajadecanarias.es

Casa de tipología rural en Utiaca. Juan Pileño Plasencia

Cueva del Sol . Manuel Cabrera

Camino forestal (Camaretas). Juan Pileño Plasencia

Laurisilva. Vega de San Mateo. Juan Pileño Plasencia

Descubriendo San Mateo

El pueblo un domingo. Manuel Cabrera